

R. 19.016

DISCURSOS

PRONUNCIADOS POR EL

EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

D. SABINO ALVAREZ GENDIN

657387 5/197





DISCURSO

DE CLAUSURA

DEL CURSILLO DE ORIENTACIÓN DEL MAGISTERIO

PRONUNCIADO EN EL

TEATRO DE LOS CAMPOS ELÍSEOS DE GIJÓN

EL 1.º DE ENERO DE 1938

EXCELENTÍSIMOS E ILMOS. SRES. QUERIDOS MAESTROS:

Mis primeras palabras han de ser dirigidas al culto señor alcalde de Gijón para agradecerle las complacencias tenidas con el Magisterio, organizando este magnífico acto de clausura y por su intervención en el mismo.

También quiero expresar mi satisfacción por la presencia en este acto del Excmo. Sr. Gobernador militar, por haberos dirigido vibrantemente la palabra, y sobre todo por el gran colaborador que tengo para las obras docentes, pues soy testigo de mayor excepción en conocer este interés que toma por la educación de los niños.

Celebramos hoy la clausura del curso de formación del magisterio que ha sido todo un curso de catolicidad y de hispanidad, de catolicidad por esas elocuentes lecciones de teología y de pedagogía cristianas que escuchásteis de sabios sacerdotes y profesores seculares, de hispanidad al hablaros otros de lo que ha sido España y de la grandeza que puede alcanzar con la preparación del niño y con la exaltación del hombre ciudadano, esa hispanidad que recoge el espíritu de Castilla y de Aragón, que encarnaban Isabel y Fernando, los

Reyes Católicos, desbordados para instaurar el imperio de la catolicidad en Europa, en Africa en Oceanía y en América.

Y así aparecen unidos a Castilla y Aragón a partir del reinado de los Católicos y muy principalmente en el de su biznieto, Felipe II, Portugal, Navarra, El Rosellón, El Reino moro de Granada, Canarias, la Plaza del Norte de Marruecos, Orán, Flandes, Nápoles, La Lombardía, las Naciones de Centro y Sur América, la Florida y Filipinas, etc.

Lo mismo la Reina Isabel, que patrocinó los viajes de Colón, en su testamento, que el descubridor en sus profecías, patentizan esa tendencia expansiva, espiritual, misionera y evangelizadora.

Como dice Menéndez Pelayo en su «Estudio de crítica literaria». «Ni el ideal científico por sí sólo, ni mucho menos el interés y el cálculo hubieran bastado para producir el descubrimiento».

¿Y qué representa esta guerra, sino el propósito de hacer reverberar la luz del Sol, en la Cruz de los Cristianos, y que ese Sol sea el propio Cuerpo Eucarístico, que como manjar se da Dios encarnado en Jesucristo por el Misterio de la transustanciación a los propios cristianos?

Cuando vemos a los mismos que asesinaron en octubre rojo a 40 sacerdotes en Asturias, a los inspirados en el mismo ideal de los que incendiaron cientos de iglesias, destruyeron o robaron tesoros religiosos y profanaron miles de lugares santos en 1934, elevados ahora esos crímenes, esos incendios y esas profanaciones sacrílegas, no a cientos ni a miles, sino a docenas y centenas de miles; ¿no vamos a pensar que ésta es una guerra contra los enemigos de Cristo y de la civilización cristiana?

Agréguese a los crímenes, latrocinios y profanaciones de iglesias y vasos sagrados, las violaciones de sepulturas—yo mismo he visto los efectos las del osario de la iglesia de San Martín de Luña—, que en la Carta colectiva del Episcopado español se nos relatan, así las practicadas en la tumba de dos eminencias catalanas Balmes y Torres y Bages y los destrozos e incendios llevados a cabo con reliquias y cuerpos de San Narciso, San Pascual Bailón, la Beata Beatriz de Silva, San

Bernardo Calvo, y nadie podrá negar que combatimos por el ideal cristiano, por Cristo, por la catolicidad.

Y cómo mueren nuestros mártires al grito de «¡Viva Cristo Rey!», y cómo piden los padres de los mártires que mueran al grito referido. Ejemplo de ello lo tenéis en Moscardó cuando le hablaba por teléfono a su hijo. Había de ser el mártir un Guzmán, como el hijo del Bueno, aunque esta vez el nobilísimo apellido lo recibe de su madre, pero se le agrega el timbre glorioso y desde ahora histórico de Moscardó.

Pero al fin y al cabo ¿qué pretenden los rojos, sino implantar el comunismo? Y ésto, ¿no ha sido reiteradamente condenado por el Papa en 1924 después de la misión que llevó a cabo en la Unión soviética y más especialmente en su última Encíclica, donde dice que en la doctrina comunista «no hay lugar para la idea de Dios, ni existe diferencia entre el espíritu y la materia, ni entre el cuerpo y el alma, ni sobrevive el alma a la muerte ni por consiguiente, puede haber esperanza en la vida futura?»

Esta espiritualidad universalista tenemos que darla a conocer a las generaciones de niños cuyas inteligencias tiernas y corazones nuevos son tan propicios para adueñarse y asimilarse tanto lo bueno como lo malo, tenemos que hacerles ver que España ha sido grande, cuando fué católica, netamente católica, y no se conformó con ser católica sino que contribuyó a que lo fueran otras tierras sometidas a su dominio, y otras jurisdicciones que recibieron su influencia, por mediación de aquellos frailes, de aquellos religiosos que se llamaron Urdaneta, Junípero, Valdivia, Solano, Montoya, Valverde, San Pedro Claver, Las Casas, San Francisco Javier y otros tantos que no es posible retener en la memoria; la España que ya en 1538 había fundado la Universidad de Santo Domingo, en 1551 la de Méjico, y en 1555 la de San Marcos de Lima.

La espiritualidad universalista tenemos que hacerla patente, maestros que me escucháis, como algo antitético a la materialidad internacionalista, que tantas veces oistéis cacarear y presentar como decantada idea de perfeccionamiento social, y que no ha sido sino la piel de cordero que cubría al lobo que se presentaba ladino y avizor, para sustituir a la es-

piritualidad católica, y, por tanto, universal, que ofrece el poder tratarnos todos los mortales como hermanos de Cristo y en Cristo.

Esos internacionalistas no querían la guerra entre naciones, y ya lo véis provocan revoluciones sangrientas, en todos los países; no querían la guerra, y torpedean los buques de las grandes naciones civilizadas para provocar otras conflagraciones europeas, o acaso la universal; no querían la guerra, y predicaban la paz, y matan y asesinan hasta niños como aquel del pueblecito de Colunga que prefería morir a entregar la lista que poseía de jóvenes fascistas del pueblo; querían la paz y recaban los mismos derechos para la mujer que el hombre, en las esferas de la política y del trabajo, y por eso asesinan mujeres como a varias jóvenes de Infiesto, una próxima pariente del ilustrado alcalde de Gijón, y a dos señoras en Sama, y a las que cumplen una misión de humanidad y de caridad, como alas enfermeras de la Cruz Roja que prestaban servicios en las montañas de la divisoria de León y Asturias, Puerto de Somiedo, y en los Hospitales de Brunete; y ahora, ¿quién osará decir que al castigar a los que realizan estos brutales y crueles actos sádicos y de sevicia no luchamos por la civilización veinte veces secular que alumbró el mártir del Gólgota?

De una patria así forjada tenemos que hacernos dignos hijos de ella, continuadores de la sempiterna España católica; tenéis que permitir—maestros que me escucháis—que vuestros discípulos se formen, se eduquen en cristiano para la grandeza del País que les vió nacer, la honra de sus familias, la gloria de Dios y la salvación de las almas. Ludibrio y maldición para los que impidan esa grandeza, esa gloria, esa honra, esa salvación.

Pero el aforismo clásico dice *mens sana in corpore sano*. Un espíritu es tanto más fuerte cuanto más fuerte es un cuerpo. Una patria es grande también cuando sus hijos son robustos, cuando el exponente social acusa un aumento de población, sobrevenido por un creciente aumento de natalidad, y una disminución de la mortalidad. Ejemplos típicos de la grandeza nacional, en el que se acusa ese aumento de población por el estiramiento demográfico en ambos sentidos, lo tenéis en Alemania, Italia y el Japón.

Alimentos a nuestros niños no faltan, ya en virtud de esa institución cristiana y de caridad que se llama Auxilio Social. Ningún niño pasa hambre en la España de Franco.

Un grado de perfeccionamiento será que ese auxilio, esos comedores infantiles se conviertan en comedores escolares o que se instalen en las proximidades de la Escuela, para que los chicos reciban el sustento intelectual y el material, pues ¿qué importa que se nutra la progenie sino reciben el contenido ideológico del nuevo Estado? Si no recibe el niño la educación y la formación cristiana, ¿no seguirá tan fierecilla como en poder de los rojos? Yo espero que la Falange Española Tradicionalista atenderá esta modesta observación. Hay que evitar esas grandes caminatas de los chicos, de la Escuela al comedor y del comedor a la Escuela, si no están próximos. Se dan casos donde por estar el comedor distanciado de la Escuela los niños no van a ésta. ¡Si al menos fueran al catecismo de la Iglesia...! De otra suerte no se podrá forjar una España nueva.

El ideal es que los niños coman en familia, o lo que es igual que haya trabajo en todos los hogares para que la organización social sea lo más cristiana posible, y lo menos comunistizada que quepa.

También los maestros deben procurar atención, y los padres exigirlo, a los deportes y juegos gimnásticos y rítmicos, 20 o 30 minutos debéis dedicar a ellos, aunque restéis algo a la educación informativa.

Si al valor insustituible del soldado español le agregáis una complexión rebusta y sanguínea, haréis el mejor soldado del mundo, el soldado invencible por antonomasia, que ya hoy forja la España grande en los campos de batalla, causando la admiración del mundo entero.

No expongo todo mi pensamiento para que podáis asistir a la manifestación por el triunfo de las armas.

A los niños presentaréis esos ejemplos gloriosos de la epopeya más grande y sublime que escribió la historia patria, entre los que contamos los asturianos la defensa de la dos veces mártir, heroica e invicta Oviedo, del Oviedo de Aranda, Caballero y Vallespín, y la resistencia de Simancas por las fuerzas heroicas gijonesas.



¡Simancas gesta gloriosa de la guerra, solo comparable en el pasado a Sagunto y Numancia, que para no rendirse respectivamente a los cartagineses y a los romanos, prefirieron sus defensores morir entre escombros y llamas!

Gesta heroica la de Simancas, comparable en el presente a la de Oviedo, a la del Alcázar de Toledo, a la de Santa María de la Cabeza, a la que en páginas escribieron páginas de gloria memorables estos días pasados los turolenses, y aún más gloriosa que algunas de éstas, porque en ellas se salvó buena parte de la guarnición y en Simancas perecieron todos o casi todos sus defensores, para mostrar a Asturias, a España, al mundo entero, a saber morir no estérilmente, como dijo un jefifalte socialista, porque la gesta de los héroes de Simancas es un ejemplo para los españoles que enseña a sacrificarse por hacer una España grande, una, independiente y cristiana, que aleccione a las generaciones venideras para que así como ellos murieron por Dios y por España nosotros, vosotros, maestros, todos penséis en el trabajo por el amor a los niños, por su educación y por la regeneración de España entera.

Vosotros, pedagogos, maestros: ¿Queréis resucitar el espíritu de España? Preparad hombres, haced más labor formativa que propedéutica, y no os preocupéis tanto de las innovaciones en los métodos de enseñanza, que en ellos hay mucho de pedantería.

Mirad, ahí tenéis los modelos santos, o sabios pero españoles, Vives, San José de Calasanz, Ponce de León, Bonet, Manjón, Suirot, D. Rufino Blanco y Almazán, sacrificados estos dos, por los rojos. Ahí tenéis también el ejemplo de los maestros mártires de Asturias y de los que murieron en el parapeto por Dios y por España.

Después que conozcáis la vida de nuestros santos, virtuosos mártires maestros, después que sepáis lo que la gracia, por medio de la Eucaristía, obra en el maestro, estudiad los métodos de la Montessori, de Decroly, de Dewey y los planes Dalton, etc., porque los éxitos de estos métodos no radican en sí mismos, sino en el amor que los que practican pongan en su aplicación; y habiendo amor cualquiera de ellos produce éxito, entre tanto no, que la formación del niño no estriba en que la atención didáctica se dedique a enseñar deleitando sino en

enseñar amando, y de ésto nadie sabe tanto como nuestros santos sabios. Sin el amor al niño todos esos métodos son un fracaso.

Y ahí tenéis como ejemplo de pedagogo y patriota nacional al más ilustre de los hijos de Gijón, a Jovellanos, y no asustarse que mencione a Jovellanos en esta España católica y nacionalista, a pesar de que se dijo contemporáneamente que en Asturias desde Jovellanos se inició el proceso de descomposición cristiana, porque Jovellanos, a pesar de pagar el tributo a la época como economista, en sus primeras obras, sobre todo en su «Informe de la Ley agraria,» a pesar de algunos de sus resabios regalistas de los que no estuvieron ni están exentos algunos de los que nos acompañan en esta gran Cruzada, fué un católico práctico y observante como advertirá el lector de sus «Diarios íntimos».

¡Ya quisiéramos que todos los hombres de la nueva España practicasen como practicó con la Iglesia Jovellanos! ¿Quién sino él para descubrir las vitales finales causas de la humanidad, propugna por una revelación y desdeña la sola fuerza de la razón y el poder de la metafísica, según se expresa en la «Oración inaugural del Instituto asturiano»? ¡Quién sino como él fulminó contra una Constitución nueva y revolucionaria sin respetar al pasado y la tradición, según opinó en la «Memoria en defensa de la Junta Central!» ¡Quién sino como él destacó su hispanismo al exaltar nuestros concilios nacionales, y al despreciar sectas corruptoras y asociaciones tenebrosas, artículo de importación francesal ¡Quién sino como él resaltó la necesidad catequística en los niños con aquellas palabras del «Tratado teórico práctico de la enseñanza» en las que deseaba que la enseñanza de las virtudes morales se perfeccionase con la luz divina, sobre cuyos principios derramó sus doctrinas Jesucristo, sin la cual ninguna regla de conducta será constante, ninguna virtud verdadera y digna de un cristiano. Tratado de enseñanza llamado «Monumento insigne de pedagogía cristiana» por Menéndez Pelayo en su «Historia de los heterodoxos españoles», y nunca más oportuno llamarlo así, como decía el gran polígrafo montañés, cuando una pedagogía pedantesca intuitiva aspira a crear la escuela sin Dios, para corromper desde la cima de las generaciones futuras.

Ya sabéis maestros que me escucháis, cual es vuestra misión, formar las conciencias infantiles. Seréis indignos de ostentar el emblema del yugo y el haz de flechas, si como el primero simboliza no os vinculáis al trabajo para hacer una España única y cristiana, y si no lanzáis los dardos para conquistar las almas de los niños y hasta de los padres para pensar en un Imperio no material o materializado y para hacer de España y las naciones que engendró un gran Imperio espiritual. He ahí la nueva política española.



CONFERENCIA

RADIADA EL DIA 11 DE ENERO DE 1938

EN RADIO ASTURIAS

ORGANIZADO POR PRENSA Y PROPAGANDA

OBREROS ASTURIANOS:

Escojo este tema, de la educación familiar del obrero, porque hoy, en la España que renace, la familia ha de ser la célula integrante del Estado nacional.

Y la familia, sociedad natural, ha sido doctrinalmente olvidada, preterida y hasta destrozada por las teorías marxistas dominantes, y digo doctrinalmente, porque en la práctica, vosotros obreros que me escucháis, aún rendíais a la familia un culto casto y tradicional.

A pesar de las ideas subversivas que recibistéis de los apóstoles que os abandonaron en el parapeto sentíais el calor del hogar y colocabáis a vuestras mujeres como reinas del mismo, y ellas compartían las penas y las satisfacciones con vosotros y prodigabáis la reproducción de los hijos, hasta el punto de que al hablar de proletariado nadie alude a las clases medias y mucho menos a las altas, sino a los obreros, y cuando se os pretendía llevar los niños—primero a raíz de la revolución de octubre fuera de Asturias y recientemente durante el dominio rojo—para educarlos y alimentarlos, a Francia, Méjico y Rusia, os resistíais a abandonarlos, muy principalmente las madres, con el mismo instinto de conservación que impide una leona el dejarse arrebatar sus cachorros.

El divorcio por simple presentación en la Sección del Registro de los actos del Estado civil, las prácticas eugenésicas y abortivas, legalizadas en la U. S. R. R., hasta el punto de

que existen en las Casas de Maternidad rusas Secciones de abortos, no podían, no pueden cuajar, en España, porque ello supondría—pese al velo sanitario con que se pretende encubrir las pasiones desenfrenadas—la corrupción familiar, el olvido cuando no el desprecio de los hijos, que es el tesoro más grande en la tierra desde la creación, y las veleidades frecuentes de las apetencias carnales, que lejos de contribuir a esa decantada depuración sanitaria, legaliza los contubernios antihigiénicos más monstruosos que la naturaleza humana puede concebir, según han opinado médicos afamados extranjeros, algunos de cuyos desastrosos efectos a buen seguro habréis alcanzado desgraciadamente si tales métodos anticoncepcionistas y de libertad matrimonial se implantaron en la zona roja,

¿Cuál ha sido el primer golpe certero del marxismo para destruir la familia?

Desconocer la especialización del sexo y la división del trabajo por razón natural, con el espejismo de la equiparación de los derechos de la mujer con los del hombre. Como un reflector de intensa luz la frase deslumbró al hombre. Es para los marxistas tal equiparación la masculinización de la mujer.

Pero para los marxistas «la mujer sigue todavía en su estado de esclavitud domiciliaria a pesar de todas las leyes casi liberadoras; esto es, está oprimida, ahogada, entontecida por su casa que la tiene encadenada a su cocina y a sus hijos, que malgasta sus fuerzas en trabajos de una improductividad indignante, trabajo de bagatela, enervante, entontecedor, degradante».

Estais oyendo palabras del pontífice máximo del marxismo, de Lenin, escritas en su libro «Al comienzo de una gran obra».

De suerte que la mujer que la Providencia prodigó de elementos nutricios del niño, la mujer dotada de corazón tierno para arropar, añar, acunar al infante; la mujer carente de fuerzas físicas para laborar en la fábrica y en el taller; la mujer adornada de la santa virtud del pudor y de la castidad, para no hundirse en el bullicio de los grandes almacenes y de las cosmopolitas oficinas; la mujer que os alumbró y os proporciona las primicias nutritivas, que os tiene atendidos en

las enfermedades siendo niños, pasando horas y horas a la cabecera de vuestra cama, que os alivia la sed en las noches de calentura; la esposa que al regresar al hogar, del taller o de la oficina os sella con el ósculo de amor el consuelo para compensar el disgusto que tuvistéis durante el día, con el jefe, con el compañero, con el superior; la madre, la esposa, la hermana o la hija, que os recibe con los brazos abiertos al volver de la guerra, y os restaña la sangre, y os venda la herida, y os prodiga palabras de ánimo y esperanza en vuestra curación, confiando en Dios; esa mujer ¿es una bagatela, es una esclava, es un trasto en vuestra casa? Esa mujer es un ángel, esa mujer, es una santa, esa mujer es sobre todo y ante todo mujer, mujer honrada, mujer patriota, mujer cristiana.

Lenín dijo en otro libro «Táctica y objetivos de la Revolución», «Mientras las mujeres no sean llamadas no solamente a participar libremente en la vida patriótica en general, sino también a cumplir sus servicios cívicos permanentes y universales, no puede hablarse de socialismo, ni aún siquiera de una democracia integral y duradera».

Sin duda; pero si en la vida política y del trabajo subvertimos el destino que en el Génesis se atribuye respectivamente al hombre y a la mujer, la humanidad se haría tan perversa que los mayores crímenes se cometerían entonces por inducción o comisión de que serían autores corazones de contextura espiritual felina y falciforme. Ahí está el ejemplo en esa matanza de los 27 presos en la cárcel roja de Sama de Langreo en la noche del 18 de septiembre de 1936 por inducción de mujeres masculinizadas, y de la muerte de un sacerdote en el concejo de Aller, con los procedimientos más sádicos que puede conocer el hombre, los usuales por los matarifes, pues eran mujeres los autores o coautores del crimen.

A fin de evitar tamaña degradación hay que volver, obreros que me escucháis, al hogar, para que eduquéis vuestros hijos, cooperando con el maestro en la escuela y el sacerdote en la Iglesia, y fundar centros de distracción familiar, que no sean tabernas ni lupanares.

Para eso hoy el hombre debe obtener una remuneración integral, un peculio suficiente para sostener y educar una fa-

milia en proporción al número de hijos; para ésto es preciso que se os otorgue el salario familiar—del que algún día os hablaré—y se transforme el régimen de las reivindicaciones obreras, no aumentando los jornales individuales, sino coparticipando en las ganancias de las Empresas, estipulando el contrato en sociedad con el capital aportado, principios evocados por Pío XI en su Encíclica «*Quadragesimo Anno*», que introduce una nueva modalidad—sin que enerve las fuentes de producción—en las relaciones existentes entre dadores del trabajo y los trabajadores.

Y no debe ser la meta de las reivindicaciones obreras el salario familiar y la coparticipación en la Empresa, si de esta suerte no se puede hacer frente a las contingencias biológicas y naturales, como la enfermedad, los accidentes, la vejez, la muerte, el propio paro obrero, sino que se debe aspirar a una reorganización de la previsión en forma tal que los seguros sociales cubran todos estos riesgos, y a los que coportarán las Empresas, los obreros y la Administración central y local.

Esa será la política social de nuestro Caudillo, Franco, como lo tiene preconizado en los discursos radiados en 1.º de octubre de 1936, y al cumplirse el aniversario del Glorioso Movimiento nacional.

Trabajo, remuneración familiar y previsión,—he aquí el lema social en el Estado nuevo—y para qué decir que entonces habrá felicidad en los hogares, que no habrá hambre y dolor en los hogares, con lo que irán desapareciendo los Asilos, los Orfanatos, los Comedores colectivos y todo lo que tenga cierto sabor socialista, para volver al hogar próspero, a la felicidad familiar, que será la de la Patria; como la familia a través de la parroquia—que no en balde etimológicamente significa reunión de familias—de la parroquia administrativa, deberá ser la célula política de la Nación, núcleo esencial de la venidera estructura estatal, basamento orgánico de una España única, grande y cristiana, y eje de una España que se desbordará por el Atlántico y el Mediterráneo para llevar el pan supersustancial, y hasta el pan candeal, a las hermanas naciones que fueron descubiertas o conquistadas en América y África por el genio misionero español.



APERTURA DEL CURSO UNIVERSITARIO

BAJO LA ADVOCACION DEL INSIGNE POLIGRAFO

D. MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

CELEBRADO EL 1.º DE FEBRERO DE 1938

EN LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL

DISCURSO DEL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

D. SABINO A. GENDIN

Excelentísimos e ilustrísimos señores: señores catedráticos y profesores del Ilustre Claustro de la Universidad de Oviedo: señoras y señores:

La presencia de los dignos representantes de la Autoridad me obliga a expresar, en nombre del Claustro que tengo el honor de representar y regir, mi más sincera gratitud por su asistencia a este solemne acto; gratitud que expresamente quiero hacer extensiva a la Excelentísima Diputación provincial de Oviedo, de manera singular, a su dignísimo Presidente—y espero que así se lo transmita el representante de dicha Corporación que concurre a este acto—por la gentileza tenida con nosotros, al cedernos este local, para que aquél se celebre con el máximo esplendor posible.

He de expresar asimismo mi parabién a mi distinguido compañero Sr. Loma de la Pedraja, por el brillante trabajo que acaba de leer, modelo de erudición y cultura, que todos hemos tenido el honor de escuchar, y en el que se refleja la vida cultural e íntima del insigne polígrafo montañés, D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Vaya también por delante un cariñoso saludo a todos los presentes con el brazo en alto, y un cordial recuerdo para los que por diferentes motivos no están aquí en persona. Y, ahora, me vais a permitir que abuse un poco de vuestra paciencia, para que, utilizando esta tribuna, os exponga algunos pensamientos propios sobre el Cursillo que iniciamos en este acto, sobre nuestra querida Universidad y sobre nuestra «tierrina».

Quiere el nuevo Estado, para ejemplo de generaciones venideras, rememorar gloriosas figuras españolas, enalteciéndolas y enalteciendo sus doctrinas científicas y literarias que han tenido sustentación en la Teología y en la pléyade de teólogos que alumbraron al mundo en el famoso Concilio de Trento, tan español como ecunémico, al decir de Menéndez y Pelayo, y en el que figuraban teólogos de tanto fuste como Cano, Pérez de Ayala, Laínez y Salmerón, y prestigiosos canonistas como Antonio Agustín, comentador del «Decretum» de Graciano.

Ha sido acertado, pues, el poner este curso bajo la advocación del ilustre polígrafo montañés, cantor de la ciencia española en el libro de este nombre, que escribió cuando era todavía mozalbeta y en otros de tanta trascendencia como la «Historia de las ideas estéticas en España» e «Historia de los heterodoxos españoles», obras que, entre otras, ha citado mi querido compañero Sr. Loina de la Pedraja, en su anterior disertación y que nos han trazado un camino, una estela, un guía, para que los que quieran profundizar en los estudios magníficos de nuestros sabios, de nuestros artistas, puedan hacerlo aprovechando el inmenso caudal bibliográfico que proporcionó el ilustre polígrafo español, para sostén de la cultura patria, libre de influencias extranjerizantes con que intelectuales de los siglos XVIII, XIX y del presente pretendieron desnaturalizar nuestras fuentes de sabiduría; para evitar el afrancesamiento, a la manera que lo fué en la época del Conde de Aranda, Olavide, o Llorente; nuestra germanización, a la manera de la época de Sanz del Río; o nuestra bolchevización, a la manera que pretendieron los ministros de Instrucción pública que hemos padecido en la última república, que, con el fin de materializarnos y desnaturalizar a España, entregaban nuestra ju-

ventud al peligro de la voracidad de los estudios extranjeros en vez de nutrir y formar esas inteligencias con tanto bueno como hay en nuestra querida España.

Asturias, por tanto, tiene que estar presente—y al decir Asturias digo también León—Asturias y León tienen que estar presentes en este resurgir espiritual, con su Universidad, con su cerebro. Y a pesar de la carencia de medios materiales, a pesar de que nuestras carnes están laceradas o casi laceradas, queremos contribuir a este renacer espiritual, con este cuadro de profesores escogidos y un programa selecto, y nos presentamos como viejos hidalgos de las señeras casas, sin mas bagaje—ni siquiera con los trajes talaes que podían recordar nuestra cuna en las épocas imperiales,—sin más bagaje, digo, que el espiritual y el intelectual, que me parece son bastante más ricos que todas las ostentaciones externas que pudiéramos presentar.

Y puesto este cursillo de la Universidad de Oviedo bajo la advocación del ilustre Menéndez y Pelayo, quiero traer a este acto, un juicio sintético suyo referente al fundador de nuestro primer Centro docente: el Arzobispo Valdés, porque además de hacer su panegírico se hace la apología del espíritu recto y justiciero de su época, que no se arredraba ante las figuras que enjuiciaba por altas que fuesen, lo que constituye un ejemplo para las generaciones futuras que hemos de formar en los Claustros universitarios. Aludo al Arzobispo Valdés, como Inquisidor General, en el proceso sustanciado contra Carranza, el Arzobispo de Toledo.

Si alguien ha querido ver, como Llorente, el Secretario del Santo Oficio, una rivalidad nacida de la codicia por la Mitra primada; Menéndez y Pelayo sale al paso y se decide a escribir ante la sentencia condenatoria que mereció por parte del Papa Gregorio XIII, «que tenía por gallardo y generoso atrevimiento el haber procesado y encarcelado al Primado, porque cuanto más alto estaba el reo, más eficaz debe ser la justicia».

Este es un ejemplo a presentar a todos los que tenemos cargos públicos. Y era necesario cuando el luteranismo pretendía tomar carta de naturaleza en España con la doctrina



de la justificación por los solos méritos del Divino Redentor, doctrina condenada en el Concilio de Trento.

Y cuando esa doctrina se exponía por un alto personaje, y en un comentario al Catecismo Cristiano, escrito en romance, en castellano, lo que no solía acostumbrarse a hacer en materia de Teología y Religión, cuando podía infundir a error al vulgo, tenía que sobrevenir la medida enérgica y contundente. Se hacía necesaria la intervención para imponer la verdadera doctrina de la justificación por la voluntad del pecador, para aprovecharse de los méritos del Cristo, méritos poderosos para operar una renovación interior en las almas.

Y vamos a la cuestión relacionada con Asturias y sus valores intelectuales. Estamos pasando, en virtud de los acontecimientos que se deslizan en el presente, y por haber sido Asturias un reducto de la resistencia marxista, un desencadenamiento de diatribas contra las instituciones intelectuales y altos valores cerebrales de la Región. Y ante ellas, tenemos que ponernos en guardia y rechazar los golpes cuando sean injustos, y atenuar aquéllos que sean hiperbólicos. Porque no todos fueron antiespañoles ni heterodoxos, o no han sido tanto como se pretende que fueron por ser de Asturias. Y como ariete para rechazar muchas veces estos ataques sobrevenidos, como es natural en nuestro campo, he de recurrir, o habremos de recurrir, seguramente, muchas veces, a la gran fuente crítica que es Menéndez y Pelayo.

Todavía hace unos días, o más exactamente, un mes justo, en la sesión de clausura del Cursillo de formación del Magisterio, celebrado en Gijón, yo reivindicaba la memoria de un asturiano ilustre, de Jovellanos. Y no necesité más que acudir a Menéndez y Pelayo o a Laverde Ruíz para defender su ortodoxia y su patriotismo. Y si se levantase polvareda contra el P. Feijóo—conatos no han faltado—diríamos con Menéndez y Pelayo, aunque con menos entusiasmo que para Jovellanos, y no porque no sea asturiano como éste sino porque respondiera a las influencias galicanas—que como filósofo, «¿no es pequeño loor suyo el no haber jurado nunca *in verba magistri*, ni haberse dejado subyugar jamás por el imperio de la rutina ni por los halagos de la novedad hechicera más terrible que los Alcinas y los Morganes?»

Si Campomanes escribió el «Tratado de Regalía de Amortización» para demostrar la necesidad de limitar los bienes de la Iglesia, no precisamente para despojarla lo que años más tarde llevó a cabo Mendizábal y otros que no eran asturianos, fué un hijo ilustre de estas montañas, y bien cerca del Auseva, el que repelió los argumentos de Campomanes con sólidos razonamientos jurídicos e históricos, en un tratado llamado «Del dominio de la Iglesia sobre sus bienes temporales». Aludo al Cardenal Inguanzo.

Y cuando se recuerdan cerebros asturianos, ¿por qué no se sacan a relucir las obras del gran filósofo tomista que puede codearse con Balmes. Me refiero al padre Ceferino González? Y cuando se habla de oradores y se nos cita a Argüelles como orador liberal, ¿por qué no se mencionan a los oradores católicos y asturianos, quizás los más grandes que tuvo España en el siglo pasado y en el presente, como fueron D. Alejandro Pidal y Vázquez de Mella?

Y si se me dice que el krausismo ha tenido representación en la Universidad de Oviedo ¿por qué no se afirma también que ha tenido brillantes defensores del tradicionalismo, en Alvarez del Manzano, Campillo, Estrada, Barrio y Mier, de la Vallina, D. Justo Amandi, y D. Víctor Ordóñez? ¿Por qué ha de recordarse lo que perjudica y olvidarse lo que favorece? Ahora bien; habrá quien piense, quien me replique, quien me diga: ¿Pero la nefasta obra de la Universidad de Oviedo no se manifestó, no se tradujo, en el ambiente republicano que se ha observado en la juventud asturiana al instaurarse en España la segunda República? Pero si se reconoce el efecto a consecuencia de esta causa; si se censura el que eso haya pasado, ¿por qué no ha de reconocerse también que el ambiente propicio que se encontró en la juventud escolar asturiana, singularmente de la de Oviedo, al estallar el movimiento glorioso que estamos presenciando, es debido a la adhesión en cuerpo y espíritu del profesorado a una ortodoxia religiosa y patriótica exquisita, a la reacción católica y nacionalista de los formadores de la Universidad ovetense, principalmente de los dignos catedráticos y profesores aquí presentes? ¡Qué ésto es así no me lo negará nadie, y mucho menos el héroe que se sienta a mi izquierda (alude al heróico Comandante Caballe-

ro) cuando en aquellas horas difíciles del 19 de julio el ilustre General Aranda llamó a la juventud de Oviedo en defensa de la ciudad, sitiada por veinte mil hombres. ¿No se volcó a inscribirse toda la juventud ovetense, todos los estudiantes universitarios, sus maestros, profesores y catedráticos, y hasta los mismos funcionarios administrativos y personal subalterno de la Universidad? (Una ovación confirma las palabras del orador).

Pero, ¿qué haber igual presenta cualquier otra Universidad española, en donde un número tan grande de universitarios pueda con orgullo ostentar la cruz colectiva laureada de San Fernando? ¿Y cree alguien puede concebirse que como galardón de esta obra, como premio a este gesto universitario, se nos va a clausurar o trasladar nuestro primer Centro docente? ¡De ninguna manera señoras y señores que me escucháis! ¡Eso no sucederá! Por dos razones que ahora mismo os voy a exponer. La primera, porque la España que renace no mermará en un ápice la cultura española. Y contad que no os lo digo yo. Lo ha dicho el Generalísimo, en presencia de representaciones de la Universidad, la Diputación y el Ayuntamiento de Oviedo, cuando se le hizo una visita relacionada con este asunto. ¿Es o no es cierto ésto? (El orador se dirige a los representantes de las citadas Corporaciones presentes en el acto, las cuales hacen muestras de asentimiento). Y por otra razón, señoras y señores, porque Oviedo, Asturias, tiene bien adquirido su crédito espiritual, tiene bien adquirido el derecho al sostenimiento de sus instituciones culturales e intelectuales, por la defensa que han hecho sus hijos contra la invasión marxistas—y éstas son también palabras que aparecen redactadas en un oficio dirigida por el Excelentísimo, hoy señor Vicepresidente del Gobierno, y entonces Presidente de la Junta Técnica, al digno Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Oviedo.

Notaréis, señoras y señores, la ausencia de los que volaron a la Eternidad. Y si esto produce tristeza humanamente pensando, proporciona un motivo de esperanza en el porvenir de la Universidad, porque todos, lo mismo los que cayeron en la lucha y aún los que torpe o equivocadamente vivieron en este mundo pero que Dios, en su infinita misericordia llamó a

su Seno, y respondieron arrepentidos como sumisos hijos de la Iglesia, todos, todos, estudiantes y catedráticos velarán porque en el frontispicio del «alma mater» luzca el salmo de la Vieja Escritura: «Imitium sapientiae timor Domini».

Notaréis quizás otra ausencia, la de la alegría del claustro: la muchachada. Esos jóvenes, esos estudiantes retozones y joviales, rientes, no están presentes. Esto apena de momento; pero por fortuna durará poco la ausencia. Ellos luchan en los frentes, singularmente en Teruel, encuadrados con las tropas gallegas o en las brigadas navarras, reverdeciendo los laureles del sitio de Oviedo. Por esta injusta fama, por esa injustamente adquirida fama de «asturiano, mal cristiano», no lucen como si se tratara de un brigada formada por asturianos solamente. Luchan encuadrados con gallegos, navarros y castellanos. Pero eso no nos importa. No nos interesa, que no se hable de tropas asturianas. Lo que importa, lo que interesa es el triunfo de España, es el triunfo de las armas españolas. Para el triunfo de las armas españolas los asturianos lo sacrificamos todo, porque el triunfo de la nueva España es el triunfo de nuestra Asturias. Lo esencial es el triunfo de nuestra nación, aunque para ello sea preciso omitir nuestro epíteto regional, y la gloria y el heroísmo del soldado asturiano. Los asturianos saben cumplir en los frentes con su deber como han sabido cumplirlo en defensa de Oviedo.

Voy a terminar, porque os fatigo y estoy fatigándome (Muestras denegatorias de lo primero).

Y cuando regresen esos jóvenes de la lucha, vencedores de la barbarie roja en defensa de la civilización cristiana, tendremos, dignas autoridades que me estáis escuchando, unos colaboradores magníficos, para librar de infiltraciones masónicas y marxistizantes en los departamentos oficiales o administrativos en que puedan todavía estar incrustados. Pero ello sin espíritu de venganza ni deseo de justicia catalana, sino reforzando el prestigio de las autoridades, de los Tribunales, a quienes esencial y únicamente les están encomendadas las funciones ejecutivas y las funciones judiciales, porque sería un desdoro para éstas si los particulares se abrogaran sus funciones. Eso sería dar paso a la demagogia, lo que constituiría un gran daño para el país, y la más oprobiosa de las opresio-

nes, peor todavía que la tiranía, que el poder despótico de un Rey, de un caudillo o de un gobernante, a la manera que está sucediendo en la zona roja, en la que cada «camarada» sacia su venganza y cada agraviado administra la «justicia». La España de Franco clama por la autoridad de la Autoridad, y solo de la Autoridad. Y este principio, nosotros, por nuestra formación jurídica española, universal y escolástica, y por razones de nuestro magisterio, estamos obligados a sostenerlo en nuestra labor didáctica, y siguiendo la ruta de nuestros juristas clásicos lo estimamos fundamental para hacer, señoras y señores, que me escucháis, la España grande, única y libre que todos anhelamos, pero también justa, digna y cristiana. He dicho.



DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

EL DIA 7 DE MARZO DE 1939

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OVIEDO

Dignísimos representantes de la Autoridad, señores Profesores, queridos estudiantes:

Voy a pronunciar un discurso de circunstancias y la primera que se me ofrece es la entronización del Divino Redentor, crucificado en el santo leño del Gólgota ya que a mi me pareció precediese a esta velada cultural y académica puesto que he venido predicando hace veinte años la confesionalidad de la enseñanza, y cuando ésta es confesional, ¿cómo no va a ser presidida por Cristo, el maestro de los Maestros? ¿Cómo no iba a aceptar esta iniciativa del Sr. Director del Instituto si entiendo que el principio de la sabiduría es el temor de Dios? Los Sres. Noval y Masip no intervienen en este acto como polizones, al decir de este último, sino por derecho propio, el uno como profesor de Religión del Instituto, que bendice la imagen, el otro como director de este Centro docente que desea señalar como modelo, a sus discípulos y a los profesores, el Divino Maestro.

Deseo destacar los discursos del estudiante Irurita, que ha hecho una brillante apología del Doctor Angélico, y de Yela, siempre dispuesto a colaborar activa e inteligentemente en cuantos actos le invita mi autoridad, como ha sucedido, en los cursillos universitarios de Luarca y de Menéndez y Pelayo.

Repito voy a pronunciar un discurso de circunstancias, y no una conferencia alusiva al Ángel de las Escuelas, porque yo ya he rendido el debido tributo a la filosofía política de

nuestro Santo Patrono en las conferencias de Menéndez y Pelayo organizadas por la Universidad, donde precisamente con textos de la Suma Teología y del Gobierno de los Príncipes he justificado los movimientos de rebeldía legítimos y santos, como el imprimido por el Caudillo de España ante la Demagogia desenfrenada del Frente popular, que no ha sido sino forma corrompida de la Democracia estatal.

La fiesta del 7 de marzo, como fiesta escolar se ha celebrado ininterrumpidamente desde los tiempos en que se fundó la Academia de Santo Tomás, allá por la época de la gran guerra, sin más excepción que el aciago año último, y me enorgullezco de poder decir que desde el año de 1917, en que fuí Vice-presidente de aquella Academia escolar hasta el presente con excepción del curso en que desempeñé una auxiliaría en la Universidad salmantina, y algún otro por razón de enfermedad, de alguna suerte intervine en la fiesta de Santo Tomás de Aquino, que celebraron primero la aludida Academia y desde 1923 la Federación de Estudiantes Católicos, que yo tuve el honor de fundar y de reorganizar después en 1925 con el Sr. Jardón, presente en este acto como representante de la Alcaldía. Y quién iba decir que algún día presidiría esta fiesta como Rector, cuando en tantas otras los Rectores y las principales autoridades académicas no se dignaban ni presidir ni adherirse a los actos de exaltación y homenaje a la santa sabiduría o a la sabia santidad del Doctor Angélico.

Y cómo y en qué ocasión fundé la organización de los estudiantes católicos. Pues en ocasión en que era preciso oponer a un estado de descatalogación de la enseñanza, una organización que preservase a los escolares del poder absorbente y succionador de las sectas masónicas. Entonces se nos reprochaba que veníamos a dividir a la población escolar pues que en España éramos todos católicos, que no era necesaria la confesionalidad, y hasta que era contraproducente.

Y así se hablaba o se escribía hasta por personas que se decían profesar nuestra confesión, como sucedió con un compañero de estudios, más tarde profesor universitario, en un artículo publicado en una revista madrileña.

Pero los que como Martín Sánchez, Antonio Alvarez Robles y otros tantos habíamos emprendido aquella cruzada no-

cejamos en nuestra pretensión, pues lo que anhelaban los liberaloides era sustraer a la juventud estudiosa de toda formación confesional, base de una cultura nacional, e hispánica, que diera al traste con los afanes de las marionetas de la Institución libre de Enseñanza para que la cultura y las enseñanzas de todos los grados fuera neutra y laica. Y ya veis lo que obtuvieron con el señuelo de la neutralidad y la laicización: descatalogar las masas populares, cegadas por el resplandor de unos sabios santones de la secularización, para servirnos en bandeja una República amasada en sangre de los mártires católicos y españoles, utilizando como mordiente el fango del odio, odio de la clase unas veces, de secta las más.

Pero nos quedaron unas juventudes confesionales y como tales españolas—porque la cruz que confesábamos se enarboló de bandera de nuestras aventuras y conquistas e iluminó con la reverberación del Sol eucarístico el ancho campo de la España imperial de los Reyes Católicos, de Carlos I, y de Felipe II, con el descubrimiento de América, y de las Indias del Pacífico, con las uniones de las Coronas de Aragón y Castilla, con la conquista de Orán y de tantas tierras, con la incorporación o la anexión pacífica de otras, en el Rosellón, en Flandes, en Nápoles o en el Milanésado, en el Imperio, en suma, en que el sol jamás se ponía—juventudes que en la organización confesional, o encuadradas en organizaciones más desenfadadas, empleadoras de métodos contundentes y expeditivos, del Tradicionalismo o de la Falange, supieron preparar un ambiente contrarrevolucionario y de restauración hispánica frente a las juventudes comunistas y masónicas de la F. U. E., para nutrir en el momento en que el clarín de guerra sonase los cuadros de los beneméritos luchadores de la cruzada de Franco, presentando sus pechos generosos y valientes en descubierta lid y ofreciendo día tras día, y hora tras hora en holocausto de Dios y de la Patria sus vidas y sus sacrificios, de lo que estudiantes que me escucháis, tanto sabéis, porque todos en Oviedo, lo mismo los universitarios que los estudiantes de bachiller que de las Escuelas de Comercio y Normal os alistasteis prestos cuando la Patria española y como tal católica peligraba, y al primer llamamiento que se os hizo para la defensa de caros ideales, y de sacrosantas tradiciones y para repetir, pa-

ra reproducir, las gestas y leyendas heroicas de nuestra Historia.

Así podéis ostentar orgullosos la cruz laureada y la medalla militar en vuestra bocamanga izquierda o las veneras en el ojal, y buen ejemplo de ello lo dieron algunos de vuestros delegados, que, como tantos otros héroes anónimos, sacrificaron la comodidad del hogar para luchar por la causa tan santa y tan justa cual la que es móvil de esta guerra, de esta cruzada; y los jefes de las organizaciones estudiantiles confesionales que como Braulio Canga, santo e ilustrado escolar de la Facultad de Derecho, le atraía el peligro del fuego de combate para perecer en Brunete, después de curar varias veces de sus heridas, porque sin duda Dios le tenía reservado el puesto de los que han de gozar de su presencia, y han de mediar porque las juventudes venideras no se salgan del marco que tracen las renovadoras y aleccionadoras doctrinas cristianas que presiden y han de inspirar estas organizaciones escolares.

Ya no se necesita hoy que ostentéis la confesionalidad, porque las normas reguladoras del S. E. U. aparecen inspiradas por un sentido profundamente católico y español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, como se lee en su primer artículo, no admitiéndose más organizaciones escolares y oficiales que la vuestra; pero se completaría este sentido católico si en vuestro lema figurase incluida la fé con el estudio y la acción, la fé que mueve las montañas y alumbra las ciencias con su saber y su sabor teológico, hasta las Matemáticas que descubren el infinito que es Dios; y la Astronomía que busca e investiga el mundo sideral y macroscópico y sus leyes, que denuncian un Autor; y la Medicina y la Biología que inquieren con el microscopio las células, pero que no alcanza a revelar el principio vital lo que solo acaece con la Teología que conduce a Dios, como autor de la vida de los seres orgánicos; y el Derecho que tiene su fundamento y justificación en la Moral y en la ley natural que Dios prescribe, como en Dios está el fundamento inmediato y la justificación del Poder público.

Estudio: es una de las ejecutorias de vuestro lema. La nueva España exige que los nuevos escolares dediquen bien y

aprovechadamente sus horas académicas al estudio. Ya se acabaron aquellas huelgas estúpidas, anacrónicas e intemperantes. Así podéis hablar de un nuevo estilo académico, con hechos no con palabras. Los centros de enseñanza no serán fábricas de títulos. Serán lugares de formación de hombres, hombres religiosos, patrióticos y de ciencia. Estamos de acuerdo, Sr. Yela.

A veces hay motivo para el enfado y la pretensión escolar, más para exigir que se organice una biblioteca, o se dote de holgura y comodidad una dependencia de trabajo en un centro docente no hace falta perturbar la vida escolar toda; para obligar a los catedráticos que no abandonen sus cátedras y cumplan con sus deberes, no hace falta quebrantar la ordenación de la vida académica; para exigir que el profesor en la cátedra no moleste las ideas religiosas o políticas de sus alumnos, o para obligarle a que exponga científica y seriamente las disciplinas, y no se dedique a hacer chistes de mejor o peor gusto, o mantener charlas frívolas ajenas a la materia de la asignatura o a no exponer ciencia, negándose a toda labor didáctica, limitándose a ser un repetidor de un libro o a preguntar a los chicos lo que leyeron sin la orientación y dirección magistral, no hay necesidad de perturbar la vida universitaria, la del Instituto o la de la escuela especial.

Cuando eso suceda, vosotros delegados del S. E. U. acudid a las autoridades directoras del Centro en que se observe la deficiencia, oficialmente, respetuosamente, y si no se os atiende elevad vuestra súplica o ruego al Rector, que en todo lo que sea de justicia y razón estará indubitablemente a vuestro lado. Con la oficialidad del S. E. U., dirigentes que me escucháis, adquirís facultades, pero como decía el Sr. Masip, también responsabilidades.

Acción: cuando sea preciso, hasta empuñar un fusil para defender la civilización y la ciencia, hollada y destrozada por el materialismo marxista, que, como sabéis, ni respetaron ni respetan las seculares y patinadas piedras que constituirán el templo de Dios, y el *Sancta Sanctorum* de la cultura.

Lo presenciastéis en Oviedo. Dos símbolos: la Catedral y la Universidad, con sus torres, salientes mirando al Cielo, figuras de piedra representativas de la Religión y de la Cultura,

fueron exprofeso objeto de los bombardeos de cañón y avión, por el sadismo cruel y canallesco de los enemigos de la España inmortal; inmortal mientras en sus hijos, no en los espúreos, sino en los legítimos, circule sangre como la de esos estudiantes a que aludí en mi discurso y que vosotros vistéis caer a vuestro lado, sin pronunciar un alarido de odio, acaso vitoreando a Cristo-Rey o gritando ¡Arriba España!; pero que triunfaron en la altura mientras que los que abajo quedamos recogimos la victoria, que debemos administrar con justicia y honradez para hacernos dignos de ellos y merecedores de tal triunfo.



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCELENTISIMO SR. RECTOR

EN LA APERTURA DEL CURSILLO DE ZOOTECNIA

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE LEON

EL DIA 13 DE MARZO DE 1938

Dignísimos representantes de la Autoridad, señores profesores y cursillistas:

Agradezco las lisonjeras palabras del Sr. Comisario Director de la Escuela, y las del Catedrático D. Pedro González, haciéndoos saber que era deber mío venir a inaugurar este acto, al no asistir autoridad superior, no obstante estar también invitado al que en estos momentos se celebra en Gijón en homenaje a los heroicos defensores del Cuartel de Simancas, con ocasión de celebrarse la jura de la bandera de los alféreses de ingenieros.

Con hechos y no con palabras acredito el interés que nuestro por las cosas de cultura y fomento de la riqueza española, confirmando lo que os decía en mi carta aludida por el señor Comisario Director.

No quisiera pecar del mismo defecto que aquel compañero y paisano vuestro que ahito sin duda de sabiduría zootécnica y veterinaria, pero carente de conocimientos especulativos, se metía a tratar y hablar no solo de la especialidad, sino de filosofía y artes políticas, no solo de lo humano sino de lo divino, pues dejó sentir su inmixción en la Teología y en la Moral.

Pues bien, yo especialista en cuestiones de Derecho públi-

co debo preservarme del pecado de intromisión en ciencias para cuya dilucidación y esclarecimiento carezco de preparación y competencia adecuadas o suficientes.

Pero unas ideas generales, más que generales primarias, sobre lo que pudiéramos llamar política pecuaria, me vais a permitir vierta aunque sea muy de pasada, para no cansar y mucho menos para no defraudar tampoco vuestra atención, tan siquiera unas palabras preliminares a la ritual fórmula: queda abierto el curso sobre Veterinaria y Zootecnia.

Habéis tenido la feliz idea de divulgar estas lecciones pecuarias, para poner al alcance no ya solo del profesional de vuestra carrera, sino del ganadero y del campesino, los principios de mejoramiento de razas por la selección de reproductores, la higienización del ganado y establos, y el cuidado en la alimentación y de los forrajes, dentro de lo que prescribe la moderna zootecnia, con el sentido conservador de una de las riquezas más sólidas no sólo de las montañas leonesas, en lo que a las reses vacunas y ovinas concierne, sino de toda España en lo que se refiere a la generalidad de ganados; riqueza tradicional que gozaba de especiales privilegios como los otorgados por Reyes y Señores al honrado Concejo de Mestas para facilitar la transhumación, en los diversos períodos climatológicos, en busca de nutritivos pastos, privilegios que a veces arrancaron lamentos y censuras por hombres tan versados en cuestiones económicas como Jovellanos, pero que no lo hacía por animadversión a la ganadería ni al campo, sino que en su «Informe de Ley agraria» censuraba los extremados privilegios del ganado transhumante en las cañadas y cordales por los perjuicios ocasionados al ganado estante y al cultivo.

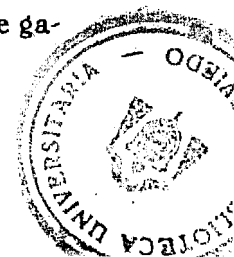
España a pesar de que perdió su sentido propio ganadero, que debe recuperar, y de que se mermó la riqueza pecuaria, acaso por reacción extremada a sus privilegios y franquezas, es hoy todavía uno de los países más ricos en producción animal y de subproductos animales: lanas, quesos, mantecas, preparaciones variadas de leche (condensada, pasteurizada, en polvo, etc.), hasta el punto de valorarse la ganadería nacional en unos 20 mil millones de pesetas, que produce una renta anual de 5 mil millones y medio. La carne supera a la pro-

ducción triguera, una de las riquezas españolas mayor cifradas, y la leche desde luego a la cosecha anual de vino y a la del aceite, y doble que la producción carbonífera y azucarera. Solamente la leche y la carne, productos animales, se elevan en valor a 200 millones más que el aceite, vino, azúcar y carbón reunidos, con ventaja de las producciones de más éxito en las cosechas nacionales.

Pero aún debemos de incrementar la subproducción e industrialización de los derivados de la ganadería—a fin de no ser tributarios a las lanas inglesas y a los quesos holandeses y suizos—en los mataderos municipales para la obtención de gelatina y otros productos de aplicación en la química técnica y hasta en la medicina, dotándolos de una fuerte autonomía económica como yo pretendí hacer en el nuevo Macelo de Oviedo, con la oposición precisamente de los socialistas y demás elementos de izquierda, desconocedores, sin duda, del fabianismo o socialismo municipal.

Es importante, pues, cultivar la riqueza pecuaria, racionalizarla, y protegerla, evitando su desvalorización en época de descenso de consumo, por disminución de numerario, como evitando también su carestía por la carencia de cabezas, máxime en las regiones en que pasó el devastador ciclón rojo, que asoló la ganadería por abandono del cultivo de forrejes y pastizales, y sobre todo por el sacrificio de reses hecho sin obedecer a un plan, y sin respetar las reses madres, con lo que se ha logrado un gran descenso ganadero, que se trata de evitar por las Juntas reguladoras de la carne con restricciones de consumo, si bien lo que hay que restringir, o impedir, es la occisión de las crias hembras, con un rigor inexorable, como aditante a una buena selección de sementales reproductores.

Pero al pretender obtener razas seleccionadas y revalorizar la ganadería, debe hacerse en forma que no grave desmesuradamente el comercio de las carnes sobre el consumidor, y esto se consigue suprimiendo el intermediario, el tratante, el traficante ganadero, organizando las cooperativas de ventas, o encomendar éstas a los sindicatos ganaderos lo que ya en Asturias se hace, al menos para las ventas efectuadas al Ejército, por estabulistas campesinos y propietarios de ga-



nados; pero que se debe generalizar hasta encomendar a los agentes y comisionistas de ventas de las cooperativas, que efectúen transmisiones en los mercados y ferias en los clásicos días consagrados por los pueblos.

También hay otro problema de carácter económico que afecta en grado superlativo a la clase ganadera, es el del seguro contra las epizootias y accidentes del ganado, que tiene resultados efectivos cuando se instituye el seguro con carácter nacional, porque el riesgo no se localiza y entonces se permite cubrirlo con holgura y exactitud a mayor número de aportaciones de los asegurados, ya que actuarialmente se puede señalar *a priori* el importe que se debe destinar para cubrir los riesgos, y fijar los tipos de seguros, tanto más reducidos cuantos más sean los que cooperen al mismo; y si no se quiere reducir las cuotas y primas del seguro, se pueden destinar fondos suficientes a facilitar vacunas y sueros gratis a los asegurados, a fin de disminuir la mortalidad pecuaria, con lo que la economía del ganadero se fortalecería y por ende la economía nacional.

El nuevo Estado, el Estado nacional-sindicalista y tradicionalista, tiene que prever y organizar totalitariamente estos seguros, pues el régimen de previsión a estilo de taifas, tiene como resultado lo contrario de lo que se pretende. Una caja local aseguradora puede fracasar ante la declaración de una epizootia local, y lo mismo una caja provincial o regional, reducida a un sector localizado campesino o ganadero; pero si entran todos los ganaderos españoles o se asocian, al menos, las entidades y organizaciones de previsión para el reaseguro, proporcionará la caja responsable éxitos sobreabundantes para la economía ganadera, sustancialmente para la economía del país.

Pero aunque de estos aspectos ganaderos no se desarrolla ningún principio en el Fuero del Trabajo, acaso por ser más una carta social que económica, esta tesis totalitaria que subordina los intereses parciales e individuales, en lo que a intereses materiales respecta, a los intereses nacionales, se cristaliza, sin género de duda, en la declaración preambular del propio Fuero, con aquellas sustanciosas palabras que velan porque la producción española, en la hermandad de todos sus

elementos, sea una unidad que sirva a la fortaleza de la patria y sostenga los instrumentos de su poder. En suma, debemos lograr una España libre de influjos extranjeros, con independencia y autonomía económica a fin de enaltecerla, de hacerla grande, como reza en el nuevo escudo de armas.

Bajo el mando del Caudillo Franco inspirado por la luz reverberante de la fé, puesta la esperanza en el resurgir de la España única que los hijos de las tinieblas y el odio pretendieron desmenuzar, para aniquilarla, luchan los soldados en las trincheras día tras día y hora tras hora, y nosotros debemos corresponder a tanto heroísmo, y a tanto dolor, en haz acentuado de trabajo, para ganar la paz en la retaguardia, y en su día en la post-guerra, olvidando las querellas intestinas, realizando la justicia inexorable frente al recalcitrante, acogiendo y hasta perdonando a los que con sacrificios y abnegación se nos sometían, no con palabras y manifestaciones externas de adhesión, que las cintas y las medallas al exterior solo son ejecutorias de confesión, en épocas persecutorias; realizando, en suma, esta obra como la cultural que hoy iniciáis y que merece mis plácemes y parabienes, para honrar a España, y hasta para gloria de Dios, ya que el trabajo dignifica, pues el Autor inmortal, preceptuó en el Génesis el derecho de vivir entrelazado con la obligación del trabajo en aquella perenne frase que inspiró el Fuero del Trabajo, especialmente los parágrafos del apartado I: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro».



DISCURSO

EN LA APERTURA DE CURSO

DEL INSTITUTO DE AVILES

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 1938

Dignísimas autoridades, Queridísimos profesores, y alumnos y padres de familia:

He de ser breve, después del exquisito discurso del señor Cabos, y la elocuente oración del Sr. Director del Instituto.

Me place ponerme en contacto con los profesores, con los alumnos y muy singularmente con los padres de familia, y por eso me parecen propicios para esa comunicación estos actos colectivos, que deben reiterarse, que deben reproducirse con ocasión de fechas memorables, como la fiesta del Estudiante caído, la de Santo Tomás de Aquino, el 1.º de mayo, la Fiesta de la Raza, y otras de jaez similar, como tengo aconsejado por circulares para las Escuelas de 1.ª enseñanza. Para los Centros de 2.ª enseñanza, por su reducido número, lo hago en las oportunidades que se me presentan.

Ahora bien. No podría dejar, por estas razones de que dejo hecho mérito, de aceptar la invitación del digno Director del Instituto Carreño, para entronizar el Crucifijo y el retrato del Generalísimo ostensiblemente, y rendir tributo a la memoria de los estudiantes muertos por Dios y por la Patria, asesinados unos por los sicarios rojos, y muertos otros en los frentes de batalla; pero hay una potísima razón para que yo acuda a Avilés a presidir este acto memorable por ser seguramente el primero de carácter oficial que se celebra después de la liberación de esta noble tierra, por ser Avilés mi

cuna, por ser sus calles teatro de mis infancias, de mis juegos y hasta de alguna diablura de adolescencia, y las salas de un colegio de religiosos, los Hermanos de las Escuelas cristianas, las aulas de mis estudios secundarios, por ser el pueblo de mis antepasados y donde allí en el Sur se custodian las cenizas de mis mayores.

Comprenderéis el afecto que siento por Avilés, mi tierra, como os lo demostré en el interés desplegado—interés compartido con la primera autoridad gubernativa, el héroe Comandante Caballero—para que se conservase el Instituto, porque tenéis bien reconocido su crédito a esa conservación, dado el esfuerzo económico que supuso erigir este magnífico edificio que sufragásteis, como así hice presente a los miembros de la Comisión de Cultura cuando lo visitaron en noviembre último, y porque lo merece Avilés, que se distinguió por su amor a la cultura y al arte, según bien lo tiene demostrado con su Biblioteca circulante—que procuraremos abrir pronto depurada de la literatura perniciosa—con sus exposiciones de pintura y escultura, y con sus conciertos organizados por la Filarmónica local.

Y no podía suceder otra cosa en la tierra en que vió luz un dramaturgo insigne, Bancos Candamo, que mantuvo aún los destellos del teatro clásico español en las postrimerias del siglo XVII, en que se iniciaba la decadencia cultural española en el reinado de aquel Rey caduco, último de los Astrias, llamado Carlos II; la tierra que meció en sus pristinos tiempos a un elocuente orador sagrado de la Corte de Felipe V, Fray Valentín Morán; la cuna del sabio teólogo González Abarca, catedrático de lengua hebrea de la Universidad de Santiago y Obispo de Ibiza y Santander; del novelista Ochoa; del filósofo Sánchez Calvo, ilustre autor de los «Nombres de los Dioses»; del vate en bable, Marcos de Torniello; y el solar de la infancia del insigne novelista Palacio Valdés, que lloramos su muerte, como será Avilés, una vez liberada España la mansión de su sueño eterno, por su libre disposición y donde el Ayuntamiento le levantó su cenotafio, como fué Avilés escenario, decoración, de una de sus mejores novelas, «Martha y María» y marco de sus hazañas y correrías infantiles principalmente en esta calle de Galiana, en que está

emplazado el Instituto, relatadas en la «Novela de un novelista»; por ser Avilés la patria chica de tantas otras ilustres figuras que destacaron en la política, en el arte, dejando para el último, a pesar de que cronológicamente debiera ser el primero, el recordar que Avilés fué patria del gran maestro de las artes plásticas y pintor de Cámara en las Cortes de Felipe IV y Carlos V, Carreño Miranda, y por ser quien adquirió más fama mundial, como retratista insuperable, o que acaso no tuvo en España quien le superase más que su maestro Velázquez, y ser quien más emoción me produjo en el extranjero, en las pinacotecas de Bruselas, del Louvre, de Munich, y en España en el Museo del Prado y en la casa de los Selgas en el Pito, al contemplar sus magníficos retratos de personajes reales y aristocráticos reflejando en sus gestos y su indumento el empaque engolado de las postrimerias de la España imperial.

Y ahora dediquemos unas palabras al simbolismo del acto de hoy.

Entronizásteis a Cristo, el Redentor de la humanidad, el Maestro de los Apóstoles y el amigo de los niños; y con todos estos soberbios títulos, los hierofantes del laicismo lo expulsaron de la sociedad española, de los centros, docentes, y durante la guerra hasta de las Iglesias al incendiarlas y profanarlas. ¡Qué ironía, qué sarcasmo!

Al ver y contemplar al Crucificado pienso en el dolor que padeció por nosotros, y ésto nos sugiere unas reflexiones metafísicas pertinentes al dolor considerado en abstracto.

En las antiguas escuelas filosóficas se equiparaba el dolor al mal. Como contraste presentaba Epicúreo el placer sensual como el bien humano. Enfrentándose con esta filosofía epicúrea, la estoica desprecia el dolor como un mal y lo asimila al sumo bien. El cristianismo concibe el dolor como un medio para la felicidad y para el bien; no precisamente como un bien en sí.

El dolor sufrido y recibido en el alma por la resignación, a pesar de la mayor sensibilidad espiritual, cuanto mayor sea la cultura, mejor se soporta y da acceso al bien de la humanidad.

Por el dolor físico y moral Jesús redime al hombre, y María por el dolor moral hace de mediadora. Por el dolor, y cumpliendo el vaticinio del Génesis, la mujer alegra la familia

alumbrando al mundo al ser engendrado en el amor. Por el dolor en España fija su unidad nacional, primero en la guerra de la reconquista, después por mil y mil privaciones en el descubrimiento y conquista de América, pasando los descubridores y los conquistadores sed, hambre, y padeciendo enfermedades, en las inhóspitas tierra de los Incas y los Aztecas, o por la lucha con los indios. De esto supo bastante nuestro Pedro Menéndez de Avilés.

Por el dolor España se libera de la tiranía de los rojos, arranca los pueblos de la dominación salvaje del Gobierno de Valencia, se instaura nuevamente la España cristiana, el pudor en la mujer, la austeridad en el hombre, la unidad e indisolubilidad en la familia, la tranquilidad y el orden en los pueblos, la riqueza en el Estado español al proporcionar trabajo y pan a todos los hombres, restableciendo una economía que destrozaron durante la república las huelgas obreras y los paros patronales, introduciendo en la retaguardia la paz y el embeleso.

Por el dolor expiamos culpas y nos lavamos de ellas, y los que sufristéis en las prisiones lo ofrendásteis a Dios por la salvación de España, con la fé puesta en El y la esperanza en el más allá celestial, si el más acá terrenal no lo alcanzábais; y por la caridad se movía vuestra voluntad al servicio de esa gran verdad dogmática que se llama la comunión de los santos.

Eso es el resultado de esta guerra justa y santa, justa porque resiste a la tiranía, santa porque lucha contra los sin-Dios que tienen su madriguera en el *Komitern* ruso.

¿Y quién es el Caudillo de esta cruzada? Franco, Franco, el bravo, el sutrido militar de Buit, de Xañen, de Alhucemas, el general estratega de la revolución de octubre y de la presente guerra, de quien dijo el mariscal Liautey que con Graziani era uno de los dos prestigios militares de la Europa contemporánea, así como el general Maginot expresó de la Academia general militar por Franco establecida, que era sin disputa el primer Centro de enseñanza militar de Europa; Franco el austero gobernante que percibe haberes simplemente correspondientes al grado militar en cuya posesión se hallaba al estallar el movimiento y no el que debe corresponder a un Jefe de Estado como él es. Este es la segunda figura que entro-

nizamos. Comparad con el repulsivo Azaña y me diréis si un país conducido por tan excelente militar y político, y después de tanto dolor—que no es el mal, sino camino para el bien—no sobrevendrá una grande, libre y cristiana España; decidme si no hay motivo para ensanchar el corazón cobijando en él optimismo.

Y nos queda hablar de los caídos por el asesinato vil o en la heroica trinchera.

Avilés tiene sus mártires y ellos en el Cielo serán mediadores del Altísimo para que España renazca entre las cenizas de la lucha.

Ya veis cuál es mi lenguaje, claro, sencillo, como corresponde a un caballero cristiano. Mi estilo es así el de cristiano puro y neto, de cristiano de vieja raigambre. No necesito utilizar frases histimicas y palabras sonoras, oreadas de paganismo para hablaros de la vida espiritual de vuestros muertos.

Ellos, vuestros hijos o hermanos, nuestros paisanos los avilesinos, caídos en la prisión o en la lucha, contemplan a Dios, gozan de la presencia divina, por buenos, por mártires de su ideología cristiana y su acendrado patriotismo.

Si, pues, ellos murieron como cristianos y patriotas, detengámonos a admirarlos y tenerlos como modelos. Seamos cristianos, católicos, universales como ellos, vivamos en cristiano, por lo tanto hagamos un Estado cristiano, dejemos a la autoridad que realice la justicia y desterremos la política de vindicta privada y de odio que es roja, y que si fuéramos en su prosecución o la consintiéramos perderíamos a la larga, consintiendo Dios el castigo colectivo de los pueblos malvados atendiendo a esa metafísica providencial, de que os habló el señor Cobos. Si no administrásemos la justicia habríamos ganado la guerra, pero perderíamos la paz para siempre en la retaguardia. Justicia enérgica y sin blandura, pero sin venganzas ni odios de clase o sectas que nos recuerden el marxismo.

¡Avilesinos, paisanos míos, alumnos, señoras y señores que me escucháis, todos los presentes gritemos que España se encumbre y se yerga, pero que se encumbre y se yerga no sobre el lodo, sangre y fango, como el Estado rojo, sino sobre el triple basamento, firme e inmovible, de la justicia, de la cultura y de la austeridad!



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCELENTISIMO SR. RECTOR
EN LA FIESTA DEL LIBRO
CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 1938

Excmo. y Rudmo. Señor. Sres. Profesores y queridos estudiantes:

Me llena de asombro pensar lo que la milicia disciplina y dignifica. Un ejemplo nada tenue lo acredita: este acto serio que habéis organizado, cabiéndome la satisfacción con holgura de ver colmada, más, superada, mi esperanza en el éxito de la velada y demás actos congéneres al poner en vuestras manos, estudiantes del S. E. U., la ejecución del plan orgánico de la Fiesta del Libro a pesar de las dificultades surgidas, pues a las diez de la noche de ayer, no sabíais si contábais con los elementos necesarios para instalar las mesas de postulación del libro, y decorar el teatro en la forma brillante con que lo habéis hecho. Me consta que para lograrlo venis trabajando desde las cinco de la mañana, incluso las señoritas del S. E. U.

Si la impaciencia por presenciar la representación del «Retablo de las Maravillas» de Cervantes, que bajo la dirección inteligente de la señorita Fontecha llevan a cabo sus alumnos del 5.º año de bachiller, si la impaciencia por presenciar dicho entremés no os lo impide, me váis a permitir que yo dedique mi cuarto a espadas en la fiesta que estamos celebrando.

Voces oísteis de ensalzamiento del libro. Y a la verdad que no os mentían; pero también debéis oír que lo aprecia-

ble no es el libro, sino el libro bueno. Fijaos bien que el aforismo vulgar no dice: «que el mejor amigo es un libro», sino que «el mejor amigo es un buen libro», y por eso, y en ésto debo dirigirme a las juventudes singularmente para que no sea vuestro intelectualismo altanero o raye en pedantería, que os permita la lectura de toda clase de libros, y ello por varios motivos.

Unos, por razones de moralidad, son detestables porque al socaire de una pretendida belleza literaria llevan la ponzoña escondida para ennegrecer las almas transparentes de la juventud.

Otros, por las truculencias que exaltan el espíritu de los predisuestos a aventuras y peligros, propenden a la violencia y culminan en el paroxismo y la locura.

Algunos, por sus tendencias de secta religiosa o social, envenenan las tiernas inteligencias juveniles. Ni siquiera debéis apeteecer esas lecturas con el afán excusable de combatir sus ideas.

Mirad; el sacerdote francés Loissy cayó del lado del modernismo religioso, al leer las doctrinas del protestante Harnak, con el pretendido interés de combatirlas, de refutarlas.

Libros antipatrióticos, difamadores de nuestras glorias, niegan el amor a la Patria, libros ultraistas y de avanzadas ideas, de ególatras y caprichosos, deforman el gusto literario.

Si el buen uso de la lectura del libro depurado esclarece la inteligencia y fortifica la voluntad; el abuso de la lectura, y el uso de la lectura infame, petrifica el corazón, trastorna la inteligencia y pervierte la voluntad, y con ello se deja preparado, abonado, el terreno para dar acceso al libre examen y por tanto a la disociación y descomposición, que se traduce en lo religioso en secta, en herejía y en apostasía, y en lo político en camarilla, en oligarquía y en la destrucción de la Patria.

En el orden psicológico entendía algo Cervantes cuando descubrió la locura de D. Quijote como proveniente de la lectura de los libros de Caballería, y así con ánimo de sana expurgación nos presenta el donoso y grande escrutinio que el Cura, ayudado del barbero, hizo en la librería del Ingenioso

hidalgo de la Mancha, sin el fervor biblióforo que demostraba la ignorante sobrina del Caballero andante.

En el orden moral la Iglesia, prudentemente restringe, prohíbe, sin especial autorización, la lectura de los libros que figuran en el Índice que aprueba.

En el orden político, el Estado Nacional encomienda esa labor depuradora de todas las bibliotecas de Centros oficiales y de cultura a una Comisión que me honro en presidir, y cuya tarea va realizándose, recayendo el mayor peso en nuestros bibliotecarios universitarios, no sin algún recelo de quienes no comprenden el único alcance que podemos y debemos perseguir, que es el de formar hombres esclarecidos, honrados patriotas y devotos o temerosos, al menos, de la Divinidad.

Amad la lectura, la sana lectura, sin precipitaciones, indigestiones y empachos, he ahí el postulado del nuevo español. El que no sienta este amor se le podría decir aquellas palabras del insigne dramaturgo, autor de «La vida es sueño». «A quien le daña saber, homicida es de sí mismo».

Cuando se administra bien la lectura, se da uno cuenta del placer que ello supone, si bien se comprende lo mucho que uno ignora. ¡Quién en el último tercio del siglo pasado y primero aún del presente llegó a leer tanto como Menéndez y Pelayo, y sin embargo se lamentaba en aquellas nostálgicas palabras que pronunció ya en las postrimerias de sus días: «¡Qué lástima morir cuando me queda tanto por leer!».

No glosó frases del tema desarrollado por vuestro Jefe territorial sobre Estudios y Acción, porque ya hice mi comentario cuando se celebró la Fiesta de la Cultura en la fecha santa dedicada al Ángel de las Escuelas; y en donde exaltando ambos términos del lema, apuntaba la iniciativa de que fuese precedido por el de F. e., luz que alumbró el camino al saber por mediación de la Teología, base monolítica e inmovible de todas las ciencias humanas.

También voy a tocar, muy de pasada, desde luego, el tema de las letras y las armas, pues no quiero fatigaros, y además porque no podré mejorar la exposición franca y meridiana del señor Quirós.

Pero cuando celebramos un acto cultural en época de guerra, ¿hemos de omitir una alusión a la péñola y la flecha para engarzarlas en haz glorioso de una patria unificada, que

queremos engrandecer, que pretendemos liberar del yugo exótico, moscovita, que debemos conservar en la tradición cristiana de nuestros abuelos, apartándola del matiz liberalizante y masónico a que la enervó la generación pesimista que fluctuó, mejor diremos, que dominó en el vértice de los siglos comprendidos entre la décima novena centuria y el siglo que corre?

Hemos de decir que España se forja en el estudio y en el dolor, en la academia, y en el aula universitaria, en la guerra y en la mazmorra roja, pues ya veis funcionar los Centros de enseñanza primaria y media, y organizar la Universidad cursos para la retaguardia, aún humeantes los escombros de las ciudades sitiadas, como esta invicta, heroica, y dos veces mártir y querida ciudad de Oviedo.

Y así veis que mientras Pemán hace vibrar la lira con ardor poético al par que patriótico, enfervorizando al combatiente y un Cossio o un García Sanchis esgrimen la pluma para cantar las glorias de España, bordando en oro las letras de la cultura española, sobre la sangre roja de los hijos que ofrendan; y así como Artigas, como Eugenio D' Ors y como el Ministro de Educación recomponen las páginas vividas de la historia bibliográfica, monumental y artística que destrozó, que desoló la barbarie roja por donde puso las plantas de sus piés, y exaltan el culto a la angeología, o descubren el valor espiritual de nuestros místicos y ascetas, Moscardó ofrece la vida de su hijo para que triunfe el Ejército español contra esos bárbaros rojos, y el marino gijonés, Furnier, y el Teniente coronel de Estado Mayor, Noreña, cuyo relato emocionante nos contaba anteayer aún el Tebib Arrumí, nos ofrecen sus propias vidas, para que derrote el ejército español al ejército marxista y triunfe la cultura cristiana e hispánica, sobre la cultura marxista y rusa, y así hombres de ciencia y guerra, beneficien esta bendita Patria en el crisol del estudio y forjen esta cristiana España en el yunque del dolor.

Y es que, estudiantes y señores que me escucháis, sin las letras, al decir del glorioso manco de Leponte, no se podría sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas y las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados, pero las leyes, el Estado, los gobernantes, no

podrán subsistir sin las armas porque ellas las defienden, mantienen el orden o restablecen la paz perturbada y por ende incrementan la riqueza nacional, o como diría Cervantes defienden las Repúblicas, guardan las ciudades, aseguran los caminos, despojan los mares de corsarios, y hoy libramos los pueblos de los facinerosos, los Cascarralejos o San Carlos de la Rápita de los asesinos de niños y mujeres, limpiamos los pueblos de los criminales bombardeos de Hospicios y Hospitales, de los incendiarios y profanadores de iglesias y conventos, en suma de la canalla marxista que diría D. Gonzalo de Sevilla.

Esa España que forjan nuestros literatos y nuestros guerreros es la España simbolizada en el Aguila del evangelista, porque es a la vez nación misionera y evangelizadora, y en el yugo y las flechas de los Reyes Católicos, porque el yugo es el emblema de unión, de la unidad de la Patria, que ante Dios y ante la Nación decidió dar cima el Caudillo, según su propia y reciente expresión felicísima, y es instrumento simbólico del trabajo de la tierra que caracteriza el pueblo más sano del País, el de campesinos, como las flechas son instrumento imperial que al decir de Sánchez Mazas están puestas para lanzarse y hender el aire con alas de pluma y aguijón de acero, porque la unificación debe llegar hasta en la terminología del tratamiento; pero con el respeto y elegancia que la tradición caballeresca hacía para con las jerarquías, las dominaciones y los supremos valores de la inigualable e incomparable Patria española.



HOMENAJE A ITALIA

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

D. SABINO A. GENDIN

EL DIA 27 DE MAYO DE 1938

EN EL SALON DE SESIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Señor Comendador y Profesor Paretí: Excelentísimos e ilustrísimos señores: Claustro universitario, señoras y señores:

Yo quisiera ofrecer esta velada en el marco propio universitario; pero ni a Italia ni a su digno representante podemos hacer ese ofrecimiento, debido a la barbarie marxista, que destrozó nuestra casa madre. Sin embargo, la cortesía y fineza de la Excma. Diputación provincial y de su digno Presidente nos ofrece un decoroso marco para este homenaje de adhesión y simpatía a la cultura del Profesor y a la Patria que representa en estos instantes.

Unas palabras de gratitud a todos en nombre del Claustro y en el mío propio al ilustre profesor Paretí, a cuantos nos honráis con vuestra presencia en el acto, singularmente al digno representante del Excmo. Sr. Gobernador militar por las palabras dirigidas elocuentemente en esta solemnidad. Gracias también al no menos digno Alcalde del Ayun-

tamiento de Oviedo que nos ha dirigido en estos momentos palabras salidas de su corazón, que es como el latir del corazón de Oviedo, confortadoras para la Universidad tres veces secular y dos veces mártir.

Magníficas fueron las lecciones del profesor Pareti sobre la creación, evolución y crisis del Imperio romano, según las críticas históricas más modernas.

No nos puede ser indiferente para nosotros la Historia de Roma. No sin duras luchas y después de vencer la tenaz resistencia de los siempre indomables astures y cántabros por Julio César, España sufrió la romanización con más intensidad, a excepción de Italia, que otras provincias romanas, mejor diremos que otras diócesis romanas de la época.

Había en Italia ciudades tan importantes como Cádiz (*Gades*), pero no más, lo que podría considerarse sin disputa la primer ciudad marítima en el período romano.

Contaba bajo el reinado de Augusto con 500 caballeros romanos, número superior, al decir de Hinojosa, al de todas las demás ciudades del Imperio, a excepción de Pádua.

Los españoles habían sido agraciados con el *jus latii*, grado privilegiado inmediatamente próximo a la suprema categoría, o sea a la ciudadanía romana; y algunas ciudades recibieron leyes especiales de organización y privilegio, así la *lex coloniae genitivae juliae*, otorgada para la colonia de ciudadanos romanos llamada Urso (Osuna), que estableció Julio César, la *leges Flaviae salpensana et malecitana*, dada por Domiciano a las ciudades de Salpensa y Málaga, y la *lex metalli Vipascencis* concerniente a la administración del distrito minero de este nombre.

Exstía también una ciudad de militares romanos, la de León, asiento de la Legión VII Gémina.

Los españoles dominados por los godos se rigen por la *Lex romana visigothorum*, y los godos por el Fuero Juzgo que —cómo expuso brillantemente nuestro Magistrado en este curso de primavera— no estuvo exento del influjo romano, lo que se acentúa más en nuestras Partidas y hasta en el Ordenamiento de Alcalá y se mantiene como derecho supletorio del Derecho foral en Cataluña y Navarra.

¿Y qué fué el Imperio romano?

El Imperio: concepto hechicero que surge indefectible y definitivamente con Octavio en Roma al conjuro de la gesta gloriosa naval de *Actium* donde fué vencido el otro diunviro Antonio, que busca y consigue su propia muerte.

El Senado no va a desaparecer; pero queda supeditado a ser solo órgano de consulta sobre el que se halla el Coloso, el divino Emperador.

A lo más le queda al Senado romano la administración de algunas provincias romanas, que por eso se llaman senatoriales. Es la gran época de Augusto. Después, parece ser obtienen, en tiempo de Imperio, la facultad de dictar senadoconsultas en materia de Derecho civil.

Esta Roma grande e imperial, que posee la gran virtud de conceder la ciudadanía y el *jus latii* a los naturales de las provincias recibe también el influjo de los romanizados, singularmente de los españoles y así ciñen la corona imperial Trajano, Adriano y Teodosio el Grande o la tiara pontifical un San Dámaso; o escriben poemas épicos como Lucano, el autor de la *Pharsalia*; manejan la lira epigramática como Silvio Itálico; o son modelo de Retórica como Marco Séneca y Quintiliano; o profundizan en la ciencia geográfica como Pomponio Mela o en la agrícola como Columela; o lucen sus dotes oratorias como Porcio Latrón; o distingúense por sus conocimientos bibliófilos y arqueólogos como Cayo Julio Higino; o alcanzan la cúspide de la Filosofía moral precursora del cristianismo como el ilustre autor de las Epístolas, Lucio Séneca, que conciliaba, mejor, hermanaba la felicidad y la virtud.

En la literatura reciben recíprocas influencias España e Italia. El Dante bebe no poco en las fuentes de la fantasía simbólica hispano-arábiga para luego influir su Divina Comedia en el Sueño y en el Infierno de los Enamorados del Marqués de Santillana; y el Petrarca infundió su espíritu y presta su métrica a Micer Francisco Imperial, a Boscán y a Garcilaso de la Vega, el soldado poeta, y a tantos otros que rimaban sus versos endecasílabos.

Pero lo que va fundir los pueblos que luego formaron las nacionalidades española e italiana, hermanas, no obstante su diverso contenido racial y su cultura no menos diversa, es además de la romanización artística idiomática, política y ju-

rídica, que el Renacimiento exalta en el arte y en la literatura, al par que el helenismo en estos mismos círculos de cultura, es la religión, la religión cristiana, en España con Recaredo, al que catequizó e ilustró San Leandro, obispo de Sevilla, y en Roma con Constantino, que, una vez vencido Mayencio, representante de la paganidad, con Licinio otorga la libertad del culto cristiano en el Edicto de Milán, año 313 de Jesucristo. Sobre el Emperador sin duda influyó el sabio obispo de Córdoba, Osio, que presidió más tarde, e imprimió carácter con su prosapia teológica, el Concilio de Nicea, en el que se proclamó el Símbolo de la Fé cristiana.

Otros españoles como Gregorio de Lliberis, como Orosio, como el poeta Prudencio marcan los jalones de una Era esplendorosa en la Iglesia católica y romana, que imprime sello a estas dos nacionalidades, España e Italia, que han tenido cultura paralela literaria, según vimos, como la ha tenido en lo artístico, singularmente en el arte pictórico, en cuyos países descollaron los magos del pincel, Velázquez y Murillo, en un país, Rafael y Leonardo de Vinci, en el otro, y tantísimos más, concatenados o enraizados con los maestros en el arte de Apeles que deslumbraron al mundo en el *Quattrocento*, al bello decir italiano.

Italia cuando soportó la dominación española, en Lombardía, en Nápoles, en la Sicilia, durante nuestros siglos imperiales, pudo apreciar el dominio de una nación de cultura similar y cristiana. De ahí que no fuera repulsiva como la dominación austriaca—por el común origen de la misma, y hasta por el proselitismo desarrollado por el español Domingo de Guzmán y el italiano Francisco de Asis, estrechados en fraternal abrazo, y porque los naturales de uno y otro país pertenecemos a una raza abierta, que no teme se envenene su sangre con la extraña que reciba, porque no cree en el mito étnico, o hemotémico, sino en la superación de su cultura helénico-románico-cristiana—absorbiendo y asimilando las inferiores de otras razas. Los naturales de uno y otro país se han cruzado en las recíprocas dominaciones, y a ello obedece—a que lo llevamos en la masa de la sangre—el sentido civilizador y sagrado que caracterizan nuestras guerras, diríjanse éstas unas veces contra el turco, en la primera cruzada o

Guerra Santa, en que tanto se destacaron los Estados italianos, otras contra el moro invasor o el indio americano, en nuestra lucha que casi podemos decir milenaria, o contra los protestantes en las de Flandes, y por último en esta santa guerra, contra una civilización torcida, rezagada y oblicua, como los ojos de los propugnadores del enemigo, que cobija las cúpulas del Kremlin moscovita.

Vuestros hermanos de la Italia fascista, que tuvo su origen en aquella feliz fecha del 27 de octubre de 1922, con la marcha sobre Roma, que inicia Mussolini con el cuadrunvirato Balbo, De Bono, Bianchi y del Vecchi, y su gestación desde el 23 de febrero de 1919, en cuya efeméride Mussolini fundó los primeros fascios de combate, de esa Italia que sirve para algo más que para explotar el turismo, según feliz frase de vuestro conductor, de vuestro Duce; vuestros hermanos de la Italia fascista luchan voluntariamente contra los rojos, al lado de los bravos soldados de nuestro invicto Caudillo con el mismo heroísmo y entusiasmo que si expulsaran el enemigo de su territorio; soportan, con la misma longanidad y estoicismo, que nuestras tropas, las inclemencias de las temperaturas extremas de las regiones que enmarcan las estribaciones de las Cordilleras carpeto-vetónicas e ibéricas, enjaezadas de nieve como rico arnés de armiño que las cubren gran parte del año; sufren tan pacientemente como nuestros soldados, porque tratan de oponer un fuerte valladar, un bloque, al rulo moscovita que intenta deshacer, extirpar, la cultura occidental que tuvo su cuna en la Roma de los Césares, y la cultura cristiana que tuvo y tiene su asiento en esa misma Roma, sede de los Pontífices y Vicarios de Cristo, en la ciudad llamada justamente eterna, como ciudad de fé, ciudad de Dios, por oposición a la ciudad atea que es Moscú.



CLAUSURA DEL CURSILLO DE PUERICULTURA
CELEBRADO EL DIA 12 DE JUNIO DE 1938

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

EXCELENTISIMO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DE OVIEDO

EN EL INSTITUTO DE PUERICULTURA DE OVIEDO

Excelentísimos señores; señores profesores, señoras y señoras cursillistas:

Con la amabilidad que le caracteriza me invitó el Sr. Inspector provincial de Sanidad para que dirigiese unas palabras en este acto de clausura del curso de puericultura, atendido el cargo docente que ostento, el de catedrático y Rector del primer Centro docente universitario, y la relación funcional existente entre la misión encomendada por distinguidos médicos puericultores y la que permanentemente nos compete cumplir. No en vano se trata de cultura del niño, lo que etimológicamente significa puericultura.

La ausencia de preparación en estas materias os beneficia por el momento porque me obliga a ser breve en esta perorata; pero tampoco quiero defraudaros con el timo del saludo para salir del paso, aunque debo dejar el necesario margen para que os deleite en su exhortación y os aleccione el Sr. Jefe nacional del Servicio de puericultura agradeciéndole su asistencia, y quiero sepa lo muy grato que me resulta que los re-

presentantes del Poder central clausuren las enseñanzas de una ciudad que merece esos honores por su heroicidad y su martirio sin igual hasta el presente en la guerra contra el rojo.

España sufre una sangría profunda en los miembros vitales que pudiéramos llamar de gestión, en la propia juventud. Esa pérdida hay que sustituirla, hay que suplirla, más, hay que superarla. ¿Cómo provocar esa hemostasis? Con una higienización maternológica, con un tratamiento adecuado a la madre en el embarazo y en el post-parto, con el cuidado esmerado en el niño, en los primeros meses de la crianza, tierra planta que requiere una protección exquisita hasta que sus facultades mentales puedan proporcionarle las reservas necesarias para resistir los periodos dietéticos que se asemeja a los casos de enfermedades graves, o las inyecciones artificiales de las bacterias que inmunizan el organismo de las enfermedades que se desarrollan en propensos organismos y adecuados cultivos utilizadas de medios profilácticos para las enfermedades infantiles como la difteria y el sarampión, al igual que se hace con las experimentadas en los incluso adultos, con las vacunas y bilivacunas contra la viruela, el tífus o la tuberculosis.

Tremendo bien para la sociedad el que le procura la enseñanza de maternología y puericultura a las propias madres interesadas y a cuantas personas van a tener el cuidado de los niños.

Magníficas e interesantes las casas cunas en que se logran los bebés, y la guardería y jardines infantiles en que se preserva del abandono al niño de la madre obrera, de la madre que tiene que ganar su sustento o completar el de su familia, proporcionando el hogar infantil al niño distracción y hasta educación, al par que el alimento.

Pero más magnífico será el día en que estas instituciones infantiles y pre-escolares no sean necesario destinarlas para los niños porque tengan la suerte de que vivan sus padres, como no sea para ofrecerles a éstos las enseñanzas puericultoras, pues eso habrá significado tanto como que la familia tiene medios {decorosos para subsistir sin el auxilio estatal ni la protección benéfica pública o privada, porque entonces el padre arrancará con su sudor, con su trabajo intelectual o mate-

rial, cumpliendo el mandato del Génesis, el solo medio de sustentación, el pan diario dicho simbólicamente, y la madre sufrirá con dolor el parto, cumpliendo el mismo mandato, pero gozará de la dicha de un hogar tranquilo, desahogado en una paz cristiana. Entonce los hogares cunas, los hogares infantiles, los hogares escolares serán destinados solamente a hogar del huérfano, del desamparado de alguno de sus progenitores, de suerte que no tenga madre que lo cuide, o que no tenga padre que pueda sustentar a la madre y al niño.

Un ideal nacionalista no consistirá en que haya muchas casas-cunas ni instituciones infantiles, porque eso será un ideal comunista ¡qué haya solo las imprescindibles, y desde luego perfeccionadas! Os lo digo porque ese ideal es el de Rusia que en 1930 tenía casas-cunas con cerca de un millón de camas; en 1931; con dos millones y medio; en 1932, con cuatro y medio; en 1933 pasaban de cinco. Solo en Moscú en 1932 había más de 80 casas-cunas. Y es que un país que se preocupa de la puericultura estatal y no de la puericultura familiar es un país de familia relajada.

El ideal nacionalista español consiste en poseer una raza temperamentalmente fuerte y sana, pero con un espíritu recio y cristiano, blasón heredado de nuestros mayores; y esto debéis de tenerlo presente, distinguidos puericultores. Sedlo, pero con vistas a guiar y formar la puericultura por los cauces de la vida familiar, sana en el crecer biológico y cristiana en el sentir espiritual; en suma que sea sano y cristiano el vivir de la familia, célula primaria, natural y fundamental de la sociedad e institución moral dotada del derecho inalienable y superior a toda ley positiva, como reza en nuestro Fuero del Trabajo.



DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA VELADA EUCARISTICA
CELEBRADA EN EL DIA DEL CORPUS CHRISTI
16 DE JUNIO DE 1938

EN EL REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS DE GIJON

Distinguidas autoridades: Señores profesores y queridos alumnos:

La ignorancia que en materia de fé, y sobre todo de los dogmas, existía en la escolaridad que vivía en los aciagos y laicos días de la República, me movió a escoger una fiesta tan española y tan católica como el *Corpus Christi*, para que en los Institutos de 2.^a enseñanza del Distrito universitario de Oviedo que cierran su curso en la octava de esta divina fiesta del tiempo después de Pentecostés, se dieran una o varias lecciones encaminadas a dar a conocer el dogma de la transustanciación del pan y del vino, en Carne y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y a la verdad que la lección de vuestro querido profesor D. Eduardo Grossi, el no menos querido y antiguo amigo mío, superó a todo el anhelo de este Rectorado, por su profundidad en el conocimiento teológico, por su precisión en los datos históricos que acreditan a España entre las naciones Eucarísticas más destacadas, que cuenta con los tres santos que, sin hipérbole creo pueden llamarse los más enamorados entre los santos, del Sacramento, el aragonés San Pascual Bailón, que León XIII le confió patronazgo de los Congresos y Sociedades Eucarísticas, la madrileña

Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora de las Adoratrices y el vallisoletano San Pedro Regalado.

Al mismo tiempo era mi deseo que conocieran los bachilleres de la nueva España un género literario netamente español, con preferencia a todo otro, pues si hemos de cultivar una ciencia y un arte españoles debemos de matizar los estudios, estilos y gustos literarios y artísticos en que más se distinguieron nuestros sabios, nuestros literatos, y nuestros artistas, puesto que este movimiento salvador de España renueva las esencias espirituales de la misma y vuelve por los fueros de su tradición nacional y cristiana que hizo a nuestro Estado grande e imperial en los siglos pretéritos, tanto más grande e imperial cuanto más se acentuó esta tendencia espiritualista.

Vuestro dignísimo director supo colmar este segundo anhelo del Rectorado, en su magnífica disertación que tuvimos el honor de escuchar.

Tengo que felicitar a los dos alumnos que han leído los admirables trabajos premiados que denotan clarividencia y laboriosidad para hacer tan aprovechados estudios.

Pero singularmente tengo que dirigirme al primero de estos alumnos, para evocarle los nombres de aquellos dos parientes suyos González Pumariega, héroe el uno en la defensa de Oviedo, mártir el otro por la crueldad de los rojos, para que los tenga presente y como ellos se sacrificaron por Dios, España y la familia, le sirvan de emulación en los avares de la vida.

También he de felicitar a los alumnos Sr. Forcal, y señorita Margarita del Campo Argüelles que recitaron sendas poesías el uno en tono recio, varonil y majestuoso, y la otra semejando el arrullo cristalino de fontana; y felicitar y agradecer la salutación que en verso bable y con gran gracejo ha tenido la gentileza de dedicarme la alumna también de este centro señorita María Violeta Fernández.

* * *

Al socaire de la palabra compendiosa, pero expresiva del nacionalismo—permitidme cierta insistencia en este tema, pues me desquito del exoticismo moscovita que padecemos en los últimos tiempos—pretendemos incorporar las doctrinas

jurídicas y organizaciones sociales de los Estados europeos que hoy damos en llamar totalitarios, pero debemos mirar atrás y observar las instituciones tradicionales políticas españolas. Así concurre con el poder decisivo del Rey, la limitación de las Cortes corporativas o de representación concejil en las que no se conocían los partidos a la moderna usanza; así se reconocían entonces unos derechos familiares hereditarios acusados, pero a la par delatores de un concepto social y si queréis nacional demostrado en la troncalidad y en el mayorazgo, para evitar el quebrantamiento de la unidad económica de la explotación agraria, principio que para la producción nacional consagra nuestro Fuero de trabajo en su declaración XI; así existían antaño unos gremios en los que admitiendo las clases excluían su lucha, porque aquéllas estaban asentadas en una jerarquía abierta al artesano que ingresaba de aprendiz, y coexistían unas manifestaciones artísticas y literarias que imprimían un sello nacional a la imaginaria religiosa y a los autos sacramentales.

Al final del siglo XVIII se prohíbe la representación de los autos sacramentales, en un período influenciado por la Enciclopedia francesa, y eximios literatos como Fernández Moratín, los calificaron de absurdos, monstruosos y perjudiciales a la dramática, era por el tributo que rendían a las ideas y a la cultura popular entonces dominantes.

No era de extrañar. No es de extrañar, que un Ticknor no obstante su hispanofilia, o un Sismondi, como no comulgaban en nuestro credo religioso, denigrasen estas representaciones simbólicas en las que se exaltaban los misterios divinos, singularmente los de la Eucaristía y la Trinidad.

Pero ya era más de lamentar que un Moratín, un Lista, o un Martínez de la Rosa no apreciaran el valor simbólico y educador de los autos sacramentales, y sobre todo el sentido patriótico que tenía el mantener en carne viva un género tan elegante y evocador de los misterios de la fé, nacido y desarrollado en España, que por el decrecimiento o depauperación de la cultura religiosa popular, en el siglo XVIII, se le dió una interpretación grotesca y hasta supersticiosa, que estaba bien lejos de ser lo que pretendieron los autores, algunos tan ilustres y renombrados como Calderón, Lope de

Vega, Lope de Rueda, Valdivieso, Juan de Timoneda, Juan de Pedraza, Gil Vicente y Bances Candamo, el ilustre asturiano, hijo de la vecina villa de Avilés.

Nosotros hemos coincidido con las autoridades centrales a evocar y a desear se diera vida a las piezas dramáticas sacramentales.

Cuando la cultura religiosa se restaure con los adoctrinamientos que se proporcionan actualmente en la 1.^a y 2.^a enseñanzas, comprenderéis y gustaréis de paladear el sabor, el néctar de los autos sacramentales, libados por nuestros poetas dramáticos, que en las fiestas académicas deben de tener en lo sucesivo su representación genuinamente plástica, y yo espero que así sea para después de terminar el curso el año venidero. Los propios autos sacramentales servirán para incrementar esa cultura religiosa, porque ella es base de la moral cristiana y, por lo tanto, de las grandes virtudes cívicas contenidas en esa moral, del patriotismo y de la abnegación, del valor en la guerra y de la laboriosidad y el estudio en la paz, porque lo contrario, o sea la pusilanimidad y sobre todo la pereza y la negligencia, sabedlo bien, estudiantes que me escucháis, son vicios de la voluntad, y pecados capitales del alma, que debéis de desterrar con toda energía y de todo corazón, si os preciáis de caballeros cristianos y de mujeres españolas.

La moral cristiana, como decía el ilustre fundador de este Real Instituto, presupone el conocimiento de los misterios de la Religión que predicó su Divino Autor, y ninguno se considera tan necesario como la Eucaristía fuente de la divina gracia y misterio del Amor divino, al encarnarse el Verbo, y quedar real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento, para manjar espiritual o supersustancial de nuestras almas y promesa perenne del amor de Su Corazón divino por la redención de los hombres.

He ahí la gran obra encomendada a los establecimientos de 1.^a y 2.^a enseñanza: la didáctica de la Moral cristiana. Por eso me quiero lamentar como Jovellanos, hablando de las instituciones docentes de su época en el «Tratado teórico-práctico» de la Enseñanza, refiriéndome yo a las de espíritu laico y desmoralizador de la República del Frente popular: «¿Por qué fa-

talidad en nuestros Institutos de educación se cuida tanto de hacer los hombres sabios y tan poco cristianos?». Con esta política desnacionalizaríamos a España, agregó hablando por mi cuenta.

Y nada más, mi felicitación cordial a los alumnos premiados, y de rechazo a vuestros profesores, por vuestros méritos de capacitación intelectual, cuando no por vuestro esfuerzo personal desplegado o demostrado en los trabajos que han obtenido premios y que tendré el honor y la satisfacción de repartir. Prometed a Dios y a España aprovechar el tiempo para disponer de vuestros talentos en su servicio, y no menoscabar vuestra actuación en retaguardia, con relación a los jóvenes de la vanguardia, para ser dignos compañeros y compatriotas de los bravos muchachos que tan heroicamente lucharon y luchan, se sacrificaron y sacrifican, murieron y mueren como vuestros héroes de Simancas, inigualados en esta santa guerra, y vuestros hermanos o paisanos que bajo el inteligente mando del laureado General Aranda tuvieron la dicha de engarzar para el escudo imperial de España, una de las tantas piedras preciosas como representan nuestras provincias y nuestras capitales españolas, y bien sabéis que aludo al Maestrazgo y a la vieja capital levantina, hace tres días reincorporada a la España genuina, a la España secular, a la España del invicto Caudillo.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

EN LA VELADA EUCARISTICA CELEBRADA

POR EL INSTITUTO OVETENSE

EN EL CINE SANTA CRUZ, EL DIA 18 DE JUNIO DE 1938

Excelentísimo y Reverendísimo Sr.: Sres. Profesores y queridos alumnos:

La presencia de S. E. Reverendísima pone una nota simpática al acercarse a la juventud escolar, a la par que sintomática de este glorioso movimiento renovador de las esencias espirituales y tradicionales de España, que es la armonía y coordinación entre la Iglesia y el Estado, el Poder eclesiástico y el Poder civil, que se consagra y compendia en aquella máxima del divino Redentor: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». Reitérole Excmo. y Rvmo. Sr. la adhesión y gratitud sin límites del personal docente secular, por vuestro hermoso y erudito discurso, lleno de santos consejos para la juventud de ambos sexos, adhesión y gratitud que ya le hizo presente el digno director del Instituto, Sr. Masip, que tantas simpatías cuenta entre los escolares, distinguiendo en él su actuación pedagógica y el saber científico, que hermanado con el gracejo baturro le imprime un sello personal característico.

Quise, queridos profesores y estudiantes, que los adolescentes y los profesores de los Institutos de este distrito universitario, de esta España que se enlaza con aquella otra de

los teólogos del Concilio de Trento, en donde se dejó sentado el concepto dogmático de la presencia real y verdadera de Jesucristo bajo las especies de pan y vino, en virtud de la transustanciación verificada con las palabras que pronuncia el sacerdote en la consagración convirtiéndose el pan en Cuerpo de Jesús y el vino en su sangre, que entonasen algo así como el *Lauda Sion salvatorem* de la Secuencia de vuestro y nuestro Santo Patrono, Santo Tomás de Aquino, que se cantó o se leyó en la misa de la gran Fiesta Eucarística, y eso significa la misa que acabamos de oír y esta velada. Formación dogmática y formación literaria, era mi deseo. Y anteayer en Gijón y hoy en Oviedo, la aspiración del Rectorado se vió plenamente cumplida y satisfecha.

Oísteis la palabra autorizada de vuestro virtuoso profesor de Religión, D. José Noval, que a los méritos de su saber teológico, tenéis que agregar otro que acaso no sabéis, pero que en cuanto os lo diga le premiaréis con un aplauso y me refiero, queridos profesores y estudiantes, al celo y al valor demostrado por el párroco modelo de la capital asturiana, pues ni un día del asedio dejó D. José Noval de cumplir con su sagrado ministerio parroquial (grandes aplausos), lo cual pueden perfectamente comprobar los bravos jefes, oficiales y soldados de la plana mayor del regimiento de Milán, que fueron vecinos de D. José a partir de la gran ofensiva de febrero; algunos de cuyos jefes, como el Comandante Janáriz, padre de uno de vuestros compañeros, estudiantes que me escucháis, rubricará cuanto os estoy exponiendo en la presencia del Señor, habiendo caído el héroe, alumno de nuestra Universidad, en el frente de Teruel no hace mucho como sabéis.

Al mismo tiempo era mi deseo que conocieran los bachilleres de la nueva España un género literario netamente español, con preferencia a todo otro, pues si hemos de cultivar una ciencia y un arte españoles debemos de matizar los estudios, estilos y gustos literarios y artísticos en que más se distinguieron nuestros sabios, nuestros literatos y nuestros artistas.

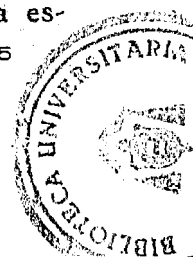
El Sr. Colodrón nos proporcionó esta magnífica lección, una más de estilo inconfundiblemente propio y bello, a que nos tiene acostumbrado, pues aún me deleito en el recuerdo al

canto severo, hecho en su conferencia del Curso de primavera a la tierra que produce el oro en cereales y el oro en poesías místicas, a la castellana tierra, madre de Santos y de místicos que por ser bien conocidos no tengo por qué mentar.

Es nuestro deber de Rector académico exaltar este género literario, de los autos sacramentales, despreciados en el XVIII y en el llamado siglo de las luces, y que yo diría de los fuegos fatuos, que también son luces, emanadas de los cadáveres. ¿Y qué otra cosa que un cadáver era la España no de la decadencia, sino de la discrepancia, como consideró en reciente discurso nuestro Ministro de Educación nacional, de la discrepancia con el ambiente saturado de irreligiosidad y materialismo, originada en el primero de dichos siglos y quizás antes, y en el Renacimiento prerreformista que desembocó en esta revolución marxista, desencadenada en el mundo civilizado, la que nadie supo vencer definitivamente hasta que el genio español se irguió para cumplir su destino histórico y glorioso de paladín de la civilización cristiana, que hoy encarna nuestro Caudillo?

Exaltamos los autos sacramentales por sacramentales y por nacionales. Y a los nombres de Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, Lope de Rueda, el Maestro José de Valdivieso, Juan de la Timoneda y Juan de Pedraza, quiero unir el de un asturiano ilustre, el de un avilesino renombrado don Francisco Bances Candamo, motivo para un trabajo escolar, pues que no faltan biografías, amén de lo que digan Ticknor, y estudios críticos en los interesantes escritos de mi antecesor, de grata memoria, don Fermín Canella, y de mis paisanos don Julián García San Miguel, don David Arias y don Francisco Cuervo, y de un hermano de mi querido colega D. José Serrano, llamado don Eduardo, que la segur de la muerte, nos lo apartó prematuramente del mundo de los mortales, perdiendo la Historia asturiana un elegante y erudito cultivador.

Pues bien, Bances Candamo, poeta dramático de la Corte de Carlos II, se destacó también como autor de los autos sacramentales habiendo merecido algunas de sus piezas literarias el ser elegidas con otras de don Pedro Calderón de la Barca, en el certamen literario celebrado en Madrid para es-



coger los mejores autos sacramentales que habían de representarse en el Corpus de 1691, obteniendo tal honor los llamados «El gran químico del mundo» y «Las Mesas de la Fortuna».

Si hoy se representaran los autos sacramentales quizás no los comprendierais y os deleitaran, por vuestra escasa cultura religiosa, que proviene del abandono que en estos postreros tiempos se tuvo en este aspecto de la didáctica nacional. Pero una vez formados religiosamente os agradará el néctar de los autos sacramentales que en las fiestas académicas deben tener en lo sucesivo su representación genuinamente plástica. Para lo sucesivo la profesora señorita Fontecha me está prometiendo con su vista que ha de ser así, como en su hermosa lección me lo ha prometido su compañero de cátedra, incrementando de esta suerte la cultura teológica base de la Moral cristiana, ya que sin Dios, sin idea de Dios no es posible definirla de una manera tangible, no es concebible una Moral; de ahí la necesidad de una enseñanza confesional, pues decía quien no podéis tener por sospechoso, el conocido escritor *Clarín*, profesor que fué de nuestra Universidad, que la enseñanza que no es deísta es atea, y que a los que se educan en la duda de Dios se educan como si no lo hubiera, y más decía que si no lo hubiera no está muy claro que fuera muy perjudicial para la buena educación portarse como si lo hubiera, mientras que si hay Dios el prescindir de Divinidad no puede menos de ser funesto.

Y termino. Es necesario reducir esa cultura laica, y materialista a pavesas y constituir la nueva cultura alumbrada por el sol de la Eucaristía: Aquél que como decía el Sr. Colodrón se interpuso en la guerra de la Independencia en manos del canónigo Ahumada entre el pueblo y los afrancesados, en el Campo de San Francisco, con ocasión de nuestra guerra de la Independencia, y que trasladó al lienzo el pintor señor Uría; Aquél que es la fuente de la gracia divina, y por lo tanto de la escatología cristiana; Aquél mismo que inspiró a nuestros teólogos del Concilio de Trento; Aquél que en la historiografía española forjó los Santos, enamorados del Verbo Divino en el Sacramento contenido, como la Mística Doctora, San Juan de la Cruz, San Pascual Bailón, San Pe-

dro Regalado, Santa María Micaela del Sacramento; Aquél que marca la ruta de los Urdanetas, de los Fray Junípero y los San Pedro Claver, por el Atlántico; Aquél que triunfa en el Congreso eucarístico internacional celebrado en Madrid, en el año de 1911, y en el que los oradores asturianos Pidal y Vázquez de Mella le cantaron alabanzas con su verbo elocuente y erudito; Aquél que arranca las mejores páginas escritas sobre la Eucaristía en el mundo moderno al Dr. Gomá, Primado de las Españas; Aquél que guía e infunde calor a nuestro invicto Caudillo, que lo recibe frecuentemente, a pesar de sus quehaceres y preocupaciones, para dirigir sus huestes y darle el triunfo definitivo y rotundo en esta santa guerra, que será el triunfo de la España católica e inmortal.



DEL HOMENAJE EN MEMORIA DE D. JOSE CALVO SOTELO
ORGANIZADO
POR EL COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO
Y CELEBRADO EN LA DIPUTACIÓN AL CUMPLIRSE
EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU MUERTE
EL DIA 13 DE JULIO DE 1938

TEXTO TAQUIGRAFICO
DEL DISCURSO
DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
D. SABINO A. GENDIN

Excelentísimos e ilustrísimos señores, Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, señoras y señores:

El pasado año he tenido el honor de tomar parte en otro acto como este que estamos celebrando, al cumplirse el primer aniversario de la muerte del gran español, del insigne estadista y hombre bueno D. José Calvo Sotelo. Este año vuelvo a pronunciar unas palabras en loor de dicho gran patricio, y lo hago con sumo gusto, a requerimientos del Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, Sr. Moutas, el cual ha tenido la gentileza de invitarme a tomar parte en este acto, atendiendo, principalmente, al cargo de Rector de la Universidad de Oviedo que, inmerecidamente, tengo el honor de ostentar.

En aquel primer acto a que acabo de aludir, presenté una faceta de la vida pública del proto-mártir, de su brillante actuación como hombre público, en dos cargos de elevada categoría desde los cuales realizó una verdadera revolución ad-

ministrativa, como habéis oído hace unos instantes de labios del Sr. Rodríguez Villamil, al exponeros su maravillosa gestión como Director general de Administración local y como Ministro de Hacienda.

Esta vez, para no pisar aquél terreno, os voy a ofrecer otras facetas de las tantas que se pueden presentar referentes a la actividad ingente de aquel hombre sabio, bueno y patriota, sin aristas ni biseles, de su conducta limpia y pulida como reluciente patena, porque recibió el sol de la inspiración divina.

Presentaré el aspecto de su pensamiento político singularmente de algunos de sus rasgos parlamentarios más destacables.

Cuatro puntos he elegido en el exámen de su ideología política. Y los he elegido no al azar, sino a conciencia, pensadamente, por ser los más debatidos y los que pululan más en el ambiente, en el medio popular.

Estos cuatro puntos que brevemente voy a examinar son: LA FORMA DE GOBIERNO, LA LUCHA DE CLASES, LA UNIDAD DE LA PATRIA Y LA CUESTION RELIGIOSA.

LA FORMA DE GOBIERNO

La crisis de este hecho sustantivo quizá tenga su asiento en los dos anunciados anteriores que hacen referencia a la lucha de clases y a la desintegración nacional.

Calvo Sotelo era monárquico por convicción y por temperamento.

Hombre providencialmente escogido, estima racional que un ser educado fuera de las pasiones políticas elija a los gobernantes, a sus auxiliares. Sin apasionamiento, y con un criterio realista que una educación ex-profeso proporciona, cualquier hombre de mediano talento, exento de las preocupaciones de partido, de clase, de profesión y hasta de familia, —mientras los Príncipes de una familia reinante no intervengan en política— sabe seleccionar los gobernantes.

Un Presidente de la República, para un monárquico será un selecto personaje; pero sin libertad de acción para asociar-

se a los mejores, a los más sabios, a los más prudentes, a los más honrados, como lo puede hacer un Monarca.

Calvo Sotelo amaba la forma monárquica, porque estaba convencido, como Santo Tomás de Aquino de que en el régimen hereditario monárquico, aunque se arriesgue cierta aventualidad en la erección del cargo soberano, se asegura la paz con la transmisión automática del Poder y la idoneidad de aquél a quien se confiere el mando por una educación especial que puede recibir el Príncipe desde su nacimiento.

Calvo Sotelo hombre conocedor del momento, amante de los principios que tienen aplicación perenne, pero que se quiebran transitoriamente ante las circunstancias que, como tales, son pasajeras; político, en una palabra, o sea hombre de realidades, plegable a ellas, cuando los principios no son sustanciales o tan sustanciales que contradecirlos equivalga a negar la Moral y la Justicia, sin dejar de confesar con arrogancia y valientemente su monarquismo, robustecida su fé monárquica, sin dudas, ante la catástrofe social y económica, la crisis religiosa y la falta de autoridad, acontecimientos todos que trajeron o que precipitaron la República, pospone su devoción a un principio de aquella naturaleza y sacrifica su fervor y su pasión monárquicos ante la Patria, ante España en el peligro, y así nos dice en su discurso pronunciado en el Parlamento español el 6 de noviembre de 1934, en el debate político sobre la revolución de octubre, que él conservando su sustantividad monárquica «deja ahora simplemente a las puertas del hemíciclo esa ideología para pensar única y exclusivamente en España».

Nuestro biografiado escribe en un artículo de «La Epoca» que recoge «En defensa propia»—a pesar de sus convicciones en torno a la forma de Gobierno, pero sin renegar de ellas—que si la República lograra aumentar el bienestar y el rango de España, la acataría, aunque sin servirla; y a continuación de estas palabras desaprobaba el fetichismo del régimen que a su subsistencia subordina, con ideología derrotista, la libertad, el bienestar, la unidad nacional y toda suerte de bienes colectivos; anteponiéndolos al régimen, porque éste es un medio no un fin, como el bienestar patrio, pues no hay que olvidar, queridos colegas, que una idea, como explica Keyserling, no llega a

ser potencia histórica por razón de su verdad, sino por razón de su carácter representativo; pero cuando pugne lo histórico y lo representativo, con la verdad ésta debe prevalecer siempre.

En otro de sus trascendentales discursos pronunciados en el Parlamento español, escasamente un mes antes de su gloriosa muerte, sentaba el principio realista de supeditarlo todo al interés patrio, precisamente porque las instituciones políticas se crean no para servir intereses privados, sino para el bienestar común, con arreglo a la doctrina de nuestros escolásticos del Siglo de Oro.

En ese trascendental y memorable discurso ratificaba el criterio que llevamos expuesto; pero en él había un destello profético y justificativo de lo que en España está aconteciendo, y sino oído en esta frase: «no creo que exista un solo militar dispuesto a sublevarse en favor de la Monarquía y en contra de la República. Si lo hubiera sería un loco, lo digo con toda claridad, aunque también considero que sería loco el militar que al frente de su destino no estuviera dispuesto a sublevarse en favor de España y contra la anarquía, si ésta se produjera». ¡Quién iba decir que esa anarquía culminaría en el magnicidio, y que él iba ser la víctima propiciatoria para la salvación de la Patria!

Pero también había pronosticado su fin, en aquellas palabras del aludido discurso en que ofrecía su vida por el bien de la Patria y la gloria de España, y que recogí hace un año en la velada necrológica celebrada en su memoria en Castropol, como había vaticinado el fin de aquel estado de cosas, en otro de sus discursos de noviembre del 34, al hacer el análisis de los días trágicos de la España que se agotaba por el dolor, la huelga, el separatismo, la destrucción, la anarquía el insondable veneno de la lucha de clases, diciendo que no sabía lo que que podía durar la República y agregando: «lo que digo es que España, así no puede durar mucho».

LA LUCHA DE CLASES

La lucha de clases, he ahí el artillero que hace destrozados todos los principios liberales y democráticos en que descansa-

ban los Estados parlamentarios europeos; pero para evitar el odio de clases, que aumentaba en todos los sectores de la actividad nacional, de día en día, no era el Estado liberal el instrumento adecuado para ello, antes al contrario era el campo propicio para una sementera de odio tal que fructificaría en la tiranía feroz de la clase más numerosa y culminaría con el entronizamiento de la horda proletaria.

La sinceridad de su pensamiento, del pensamiento del ilustre patricio que ejercía de aldabón a los imprevisores, y muchos de ellos improvisados republicanos, rayando en virtud profética, se deja ver al expresar en otro de sus escritos que la Cámara única concluiría en convención anárquica, no deseaba el caudillismo, lo explicaba, porque consideraba peor el sovietismo. «Si la República no logra situarse en su punto medio nos aguardan días nefastos», tiene expresado con atilada elocuencia.

Como observáis tal era la visión del precursor y protomártir del ingente movimiento español, aún hoy no interrumpida su inercia.

El ilustre estadista nos muestra el contraste de un pueblo con libertad política, pero sin libertad económica, por lo que siente espasmo de ira al contemplarse esclavo económicamente, aunque monarca en lo político, de suerte que al descristianizarle le hace exclamar con Maret: «Me habéis quitado el Cielo, pero no me habéis dado la tierra». De donde concluye propugnando un Estado fuerte e intervencionista que proteja al obrero explotado y evite se estruje al consumidor en provecho del capital que exajera dividendos y cotizaciones.

La libertad política con esclavitud económica produjo la rebeldía de las masas, a las cuales como al capitalismo abusivo solo se podría cercenar mediante regímenes fuertes; y así Calvo Sotelo acusa en el discurso del debate de la Revolución de octubre, el ejemplo aleccionador de los que tal cercenamiento han logrado, de los Estados totalitarios o casi totalitarios europeos: Portugal, con el integralísimo de Oliveira Salazar, Italia con el fascismo de Mussolini, Alemania con el rascismo de Hitler, Austria con el entonces Estado corporativo y Hungría con una monarquía sin Rey, pero con corona y regente; presentándonos una trayectoria de métodos estatales

contundentes, adecuados al virus de la lucha de clases enraizado en la sociedad, que era preciso extirpar y aniquilar.

LA UNIDAD DE LA PATRIA

Y vamos al tercer punto. Procuraré ser lo más breve posible; pero ya comprenderéis que las ideas de este hombre son inagotables y a poco que bucee uno en ellas, se encuentra el observador con una serie de materias y de profundas concepciones, que se extasia uno leyéndolas y contemplándolas, y, sobre todo, admirándolas, viendo lo certero de su visión sobre el futuro, que hacen que consideremos a Calvo Sotelo como un ser super-humano.

Conocedor el proto-mártir de la estructura geográfica e histórica de España, no podía desdeñar, como no desdeñaba, los matices regionalistas o regionales, cuando no existía merma para los atributos soberanos o políticos que encarnaban en las funciones legislativas, judiciales y en la defensa armada de la Patria.

A Calvo Sotelo no le asustaban las autonomías cuando en ellas no había peligro para la unidad de la Patria que a fuerza de sangre y de luchas cruentas hemos construido los españoles.

No en vano había redactado en 1925 el magnífico Estatuto provincial en uno de cuyos capítulos, el referente a la Región, trata de este problema, y hasta previene su creación y organización por vía del plebiscito, sin tocar a la unidad nacional ni a los cimientos de nuestra grandeza, base imprescindible para el porvenir de la Nación.

Reconocía los elementos diferenciales, no porque lo impulsara la masa gregaria y deforme, aguijoneada por los logros, por los hampones y por los acróbatas de trampolín, que por medrar traicionan a su Patria y venden a su Dios, a quienes convenía este señuelo del separatismo, esta bandera, para obtener ellos sus beneficios personales, posponiéndolos a sus creencias religiosas—porque había entre ellos quienes se llamaban cristianos y católicos—y a sus blasones de patriotas, sino porque ese reconocimiento tenía su título en la realidad,

a la que Calvo Sotelo, como sabéis, rindió siempre acatamiento, dentro siempre de aquellos principios perennes de que os hablaba en los comienzos de este discurso.

LA CUESTION RELIGIOSA

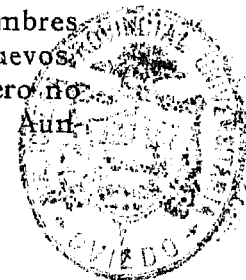
En la cuestión religiosa, tan sustancial al concepto de Patria española, tan medular a la España nacional, no le inspiró jamás una idea regalista, ni nada que oliera a Iglesia estatal que vulnerase el sabio principio evangélico que Cristo presentó a su Iglesia, para evitar que nadie secularmente viniera a dar lecciones, convirtiéndose en definidor del dogma o en expedidor de patentes de catolicismo, a quien por divino poder goza de las facultades docentes y discentes; principio que no por muy manido deja de ser siempre sabio y aleccionador aquél dirigido a los judíos; y aplicable a todos los tiempos y todos los pueblos; pues no solo hay judíos de sangre sino por carta de naturaleza o de adopción; Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

«Prefiero»,—copio al pie de la letra sus palabras para no tergiversar su pensamiento—«Prefiero, la Iglesia libre a la Iglesia oficial y estatal. El catolicismo ganaría en fervor lo que pierde en privilegios». Este es en síntesis su pensamiento en torno al problema religioso.

EL POLITICO BUENO Y EL BUEN POLITICO

He ahí el ejemplo del político bueno y del buen político, he ahí el modelo de todo español que sienta aficiones de gobernante.

Y ahora, como colofón del discurso, dos palabras nada más. Dos palabras para ver si lo que España necesita son hombres y métodos nuevos. Yo os digo que no por ser nuevos siempre son buenos. Generalmente suelen ser buenos. Lo viejo da idea de gastado. Pero si los métodos y los hombres son buenos, lo mismo da que sean viejos o que sean nuevos, porque hay hombres viejos que pueden estar usados, pero no gastados, como sería este Calvo Sotelo si hoy viviese. Aun-



que él no era viejo, como había iniciado su vida política y parlamentaria casi desde la adolescencia, pudiera parecerlo; pero nadie dudará que era hombre bueno, como estadista de fuste intelectual, de visión certera de la vida pública y de los métodos de actuación en ella, y de conducta intachable como político, como padre de familia, como hombre, en una palabra.

Hay hombres nuevos en el gobierno de los pueblos que también pueden traer un sedimento malo que enturbie las aguas transparentemente nítidas al removerlas con el recogedor en la cubeta o plataforma del cargo público.

Muchos hombres nuevos hay también que enseñan la oreja más o menos bermeja al desteñirse el colorante de la novedad porque faltaba el mordente, o sea la solera adquirida en una educación cristiana y patriótica que generalmente solo se recibe en un ambiente de raigambre, religioso y español, como el que rodeaba al eximio Precursor de la Nueva España.



DISCURSO

DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

D. SABINO A. GENDIN

EN LA FIESTA UNIVERSITARIA DE

CONFRATERNIDAD HISPANO-MARROQUI

CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 1938

EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Excelentísimos e Ilustrísimos señores, Claustro de la Universidad de Oviedo, señoras y señores:

Esta fiesta de confraternidad hispano-marroquí debió haberse celebrado el día 17 último por mandato superior; pero entonces hubiéramos tenido que improvisar una velada, en la que interviniesen profesores de los Centros docentes de Oviedo; mas tanto los profesores de la Universidad e Instituto, como el excelentísimo Sr. Gobernador, con exquisita amabilidad y no menos comprensivo que los docentes, hemos juzgado que resultaría incrementado y más solemne el acto participando en el mismo un colega especializado en estudios arábigos, como el que en breve os dirigirá la palabra, D. Francisco Cántera Burgos, profesor de la Universidad Central; ello suponía aplazar en dos fechas el homenaje a nuestros hermanos marroquíes, pero lo que se retardaba en horas se aventajaba en aras del saber y de la efeméride.

Se aventajaba en aras del saber, porque no en balde se trata de uno de los orientalistas más documentados de España,

discípulo de Asín Palacios y de González de Palencia, conocedor del árabe y del hebreo y especializado en estudios judaicos; dignos continuadores de los orientalistas que dieron gloria a España, y que conocimos con los nombres de Cayangos, Conde, Amador de los Ríos, Moreno Nieto, Ribera y Cordra.

Nuestro confereciente que hasta guarda consonancia y ritmo con estos últimos sabios arabistas ha sido un alumno destacadísimo de la Facultad de Letras de Madrid, donde obtuvo el premio extraordinario tanto en la licenciatura como en el doctorado. Recien terminados los estudios universitarios sus maestros premian su saber y su inteligencia, designándole auxiliar de la Facultad en que cursó los estudios de Letras.

Apenas cumplidos los 25 años en reñidas oposiciones obtiene la cátedra de árabe y hebreo en la Universidad salmantina, allá por el año de 1927, y en el 34 obtiene por oposición brillante, premiada con el voto unánime de los miembros del Tribunal, la misma cátedra en la Central, de la que sigue siendo propietario, y plegué a Dios que para el próximo curso vuelva a regentar.

Son varios los libros que tiene publicados y por su mayor importancia mencionamos aquí los titulados «La Cábala» y la «Usura judaica en Castilla».

Decíamos también que el aplazamiento de la fiesta hispano-marroquí suponía ventaja en aras de la efeméride, porque hoy es el segundo aniversario del glorioso alzamiento ovetense, en el que Aranda, el laureado Alcalde perpetuo de Oviedo, aguijoneado por su patriotismo y por su amor a España, concentró previsoramente fuerzas gubernativas de que podía disponer en la provincia de su mando militar para responder al golpe iniciado por el Ejército en Marruecos, que maniobraba a las órdenes del invicto Caudillo, dirigiendo expertamente—su saber estratégico es conocido en el mundo militar—y con valor la defensa de Oviedo; porque hoy hace dos años otro valiente soldado el Comandante tan nuestro, ovetense por adopción, y de corazón, corría raudo acompañado de guardias civiles al grito de ¡Viva España! entre los milicianos armados, como yo mismo presencié, a hacerse cargo por rendición o por conquista del cuartel en donde tenía su sede el 10.º grupo de Asalto, laureado con la Cruz fernandina y premiado

con la medalla militar ambas colectivas; por ser este día, dejadme que lo diga con cierta euforia y con mayor entusiasmo que euforia, aunque el recuerdo de los caídos lo debilite, lo mitigue hasta entristecer mi alma, por ser tal día como hoy aquél en que se alistaron todos, todos que lo oiga bien España entera, todos los estudiantes de Oviedo en el Ejército invicto de Aranda, como no sucedió en ninguna otra población universitaria, ni en la propia Meca de la Falange, en Valladolid, por ser aquél día el primero del asedio en que los estudiantes de Oviedo con Aranda, con Caballero, con Vallespín, con Bruzos, con Sánchez Herrero, con los soldaditos de Milán, del grupo artillero de Montaña, de Intendencia y sanitarios, con la siempre Benemérita, con los mocetones de Asalto, con veteranos carabineros, las juveniles y aguerridas huestes de Falange y los abnegados voluntarios de Ladreda, salvaron a Oviedo, salvaron a Asturias, y salvaron a España, por eso hemos puesto en las centenarias piedras de la Universidad «Arandae oveti defensori Castellae custodiae», y con Oviedo, Asturias y España salvaron la civilización cristiana y occidental frente a la barbarie comunista y oriental al detener y rechazar los miles de obreros y de mineros en el recinto ovetense, que por toda muralla tenía los corazones arrojados de sus moradores, y por arpilleras, los ojos inteligentes de la oficialidad, evitando el desbordamiento hacia León y Galicia, la conquista de aquella rica provincia y de esta bella Región y por ende, torciendo el curso de los acontecimientos que empezaron a ser victoriosos para los rojos en Madrid, Barcelona, Santander, San Sebastián, etc., para iniciarse la derrota en Badajoz, en Maqueda, en Irún, en San Marcial, en Toledo y en tantas batallas de fuste dadas hasta la ruptura del asedio de Oviedo, que hizo despejar el panorama lúgubre y tenebroso que tenía la campaña bélica nacionalista en su iniciación.

Estos estudiantes, hoy alféreces provisionales casi todos ellos, nombre evocador de la dominación arábiga, en la Península ibérica, de la dominación de nuestros hermanos de lucha, cuyo homenaje rendimos hoy, alféreces que recuerdan a los alféreces de ayer que al frente de las tropas medievales llevaban el estandarte, en lucha leal entonces con nuestros amigos de hoy, y luego al frente de la Santa Hermandad con

los Reyes Católicos, como remembran también a los que a la cabeza más tarde de los tercios portaban la bandera en Flandes o en el Milanesado, estos alféreces de hogaño, como los de las Compañías de arcabuceros y piqueros de antaño, tienen derecho a pedir algo a la Superioridad, al Caudillo y ese algo es que se les permita venerar y rendir tributo a la memoria de sus colegas caídos en los restos de uno de sus más preclaros y valientes compañeros, en el que con la fé puesta en Dios y la esperanza en la España eterna, caía herido en Oviedo y en el Escamplero, rompía el cerco de Bilbao y volaba al Cielo a deslumbrarse con el destello de la luz increada en la trágica batalla de Brunete, rendir en él el homenaje de respeto y admiración, grabando su recuerdo para emulación de las generaciones ovetenses venideras, con la guardia y custodia de sus sagradas cenizas en el monumento de los estudiantes caídos que se haya de erigir en su día en la Capilla universitaria.

Después de rendir merecido homenaje a Aranda y al Ejército, en nombre de la Universidad y de la Asociación de sus amigos, con mis palabras, con el descubrimiento del victor a nuestro caudillo defensor, y con la exposición que acabamos de inaugurar, alma de la cual fué mi colega el señor Serrano, y después de dedicar un recuerdo a nuestros estudiantes hoy miembros de la Iglesia triunfante, quiero ofrendar también a los soldados moros, que en la defensa de Oviedo, singularmente en la gran ofensiva de febrero, dieron u ofrecieron su vida por la fe y por Franco, sin recelo para nuestra civilización y nuestra confesión cristianas, porque ellos también luchan con la vista puesta en el más allá, pues tienen su Religión en la que no falta una concepción angélica, aunque desfigurada: la del Arcángel San Gabriel, y muy fundamentalmente quiero tener recuerdo de gratitud para aquel jefe moro, tan incorporado a nuestro espíritu y nuestra indumentaria, despojado ya del alquicel y el turbante, que también supo defendernos, puesto que fué como el Kaid de la morería, uno de los baluartes inexpugnables contra el que se estrechaba la contumacia roja en sus embestidas a nuestro heroico Oviedo en la primavera del pasado año. Ya comprenderéis que aludo al Miz-zian.

Pero no creáis que es de hoy la amistad del moro y el es-

pañol, En la viñeta del libro alfonsín de las Cantigas, en la edición que había—no se lo que pasará hoy—en la biblioteca de El Escorial aparecen tañendo la vihuela el moro y el cristiano en fraternal compañía.

No en vano fué el influjo de cerca de ocho siglos de civilización arábica en España que se tradujo en resultados positivos en la literatura, en la filosofía, en las matemáticas, en la agricultura y sobre todo en el arte arquitectónico y en el musical, que ello solo proporciona matiz y características especiales a una de las regiones de más sabor artístico: Andalucía.

Pero de esto no voy a hablaros, porque dentro de breves instantes os lo expondrá con su docta palabra el ilustre profesor señor Cantera, y el general Aranda, conocedor de estas cuestiones árabes, por haber estado mucho tiempo en Marruecos. Os anuncio, pues, que el general Aranda os dirigirá unas palabras como final de este acto de confraternidad hispano-marroquí. (Grandes aplausos).

Pero para poner punto final a mi intervención, unas palabras muy breves, nada más que para deciros que nosotros, una vez acabada la guerra con el triunfo indiscutible de nuestras armas, extenderemos nuestra cultura por aquellas tierras de morería, de las que podemos decir, como Al Saundi expresaba en la Risala de algunas de nuestras ciudades andaluzas: «He pisado un país donde los guijaros son perlas, la tierra amizcle y los jardines majestades.»

[Arriba Español ¡Franco, Franco, Franco!



DISCURSO

DEL SEÑOR RECTOR PRONUNCIADO
EN LA CLAUSURA DEL CURSO DE RELIGIÓN
DESARROLLADO

POR EL M. I. SR. D. EDUARDO GROSSI
EN LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE GIJÓN
CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 1938

*Excelentísimo y Reverendísimo señor: Queridos profesores
y alumnos:*

Aunque esté muy reciente mi intervención en la velada eucarística organizada por el Real Instituto de Jovellanos, y por lo tanto me relevaría de hablar en tan escaso período de tiempo en esta industriosa villa, lo que produce desgaste del orador y cansancio de los oyentes al soportar reiteradamente las charlas o peroratas pronunciadas por una misma persona, no podría yo rechazar la atenta invitación del señor Director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, por tres razones que yo creo me asisten: 1.^a, porque si bien el estrado que me sirve de plataforma es el mismo de la otra vez, otra es la institución que invita y probablemente otro el público que atiende, por lo que yo pienso que no habrá tanta fatiga en el auditorio como sucedería siuviéseis la desgracia de escucharme dos veces; 2.^a, porque se trata de clausurar un cursillo de orientación religiosa en un centro docente en que hasta el presente no se estimaba marco edecua-

do, ni tan siquiera se conocían precedentes en los tiempos del régimen monárquico, y sin embargo acaso más que en otra parte, por lo que os diré en el decurso de esta breve charla, se estime propicio proporcionar estas enseñanzas que están tan íntimamente ligadas con la Moral, como la Moral lo está con los negocios mercantiles, aún cuando se pretenda que el lucro, por lo que tiene de aleatorio, es un elemento, distinto, apartado y ajeno a la Moral y 3.^a, por el gran aprecio que tengo y la gran admiración que siento de antiguo al profesor del curso, Sr. Grossi, dada su competencia, seriedad, competencia y celo apostólicos que lo patentizan con los excelentes resultados del cursillo, como lo prueban los resúmenes que nos han leído sus discípulos aprovechados la señorita María Fernández Argüelles y D. José María Fernández Miranda Hevia, a los cuales felicito como a los alumnos de la relación que se ha leído en este acto, conque se han distinguido por su asiduidad, aplicación y comportamiento.

Y ahora me va permitir el secretario, Sr. Monreal que le diga no acertó a dar mérito a mi intervención en la defensa de Oviedo, y os diré por qué.

El que siente la idea de Dios, de Patria y de familia y se ve asediado por sus enemigos qué iba a hacer sino coger un fusil y ponerse al lado de los que representaban la defensa de esos grandes ideales. Pero si había más; si existía el espíritu de propia conservación. ¿Iba permitir que los rojos entraran en Oviedo para fusilarle a uno y no hacer nada para defenderse? De morir, morir con honra y gloria y procurar que el sacrificio no fuese tan cruento como el que tendría que ofrendar de entrar los rojos en la capital asturiana. (Aplausos).

Vea el Sr. Monreal como los aplausos de los presentes subrayan cuanto digo y le niegan la razón a sus amables palabras.

Y ahora unas ideas para vosotros, estudiantes que me escucháis.

Así como hay una Moral deontológica, una Moral profesional, tiene que haber una Moral de los negocios, basada precisamente en los principios de la Moral y de la Religión cristianas, que es como la sangre arterial que nutre de oxígeno el corazón de la sociedad, para purificarla, porque sobre el ne-

gocio terrenal de los hombres, está muy por encima, el negocio sobrenatural de las almas. Ved por qué ofrece interés este curso, y por que yo no podía desatender vuestra cortés invitación Sres. Director y catedráticos de la Escuela de Altos Estudios de Gijón.

Ved por qué yo tenía que subrayar con mi presencia la adhesión a vuestra orientación docente, religiosa, no confrómndome solamente con proponer su autorización a la Superioridad, sino realzando el curso con la presidencia de su clausura por ser la primera autoridad académica del Distrito universitario, y no por otra razón; como S. E. Reverendísima da a su vez realce a este acto solemne, con su asistencia, si bien no solo por la dignidad de su cargo espiritual, de Pastor de almas, que ostenta en esta Diócesis de Oviedo, sino por la elocuencia de sus palabras, la sabiduría de sus principios, la santidad de sus consejos, que hemos tenido el honor de escuchar, y que todos de unos y de otros tenemos mucho que aprender, y el sacrificio de sus actos, pues no deja de ser una molestia añadir a sus visitas pastorales y de obligación estas intervenciones discrecionales en nuestros actos académicos.— Aún está muy reciente la de la velada eucarística organizada por el Instituto de Oviedo, y si no intervino en la de Gijón fué, como bien lo sabéis, por impedirselo su apostolado pastoral.—(Nutridos aplausos).

Mañana, estudiantes que me escucháis, seréis peritos o profesores mercantiles y regiréis Bancos o Empresas industriales o comerciales y debéis llevar impreso en vuestras conciencias un sano concepto de los negocios del mundo, que son mucho menos importantes que los del alma, porque será una vergüenza para los españoles que se titulen católicos, como está aconteciendo ahora, que, aprovechándose de la carencia de los productos se pretenda cobrar superiores precios a los remuneradores que regían el 18 de julio de 1936, siendo los propios productos adquiridos antes de esa época; como es una vergüenza que haya instituciones de crédito que faciliten dinero a interés superior al legal, en tanto solo abonan el 1,25 por 100 por el numerario ingresado en cuenta corriente.

Y es que ésto no se obvia solo con medidas coercitivas, pues la necesidad obliga al usuario, consumidor, o prestata-

rio a entregarse de lleno al empresario, al comerciante o al banquero, ocultando la formulación de todo contrato o negocio jurídico a la vista y a la intervención de la Administración pública, o simulándolo tal vez obligado por la necesidad.

Son necesarios unos ejercicios espirituales solo para hombres de negocios, exclusivamente para comerciantes, industriales y banqueros o consejeros de bancos, a fin de que sepan que la Moral también reza para con ellos, sino el dinero que ganan los traficantes, será como la madera del leñador que aserraba las ramas de un árbol sobre la cual él mismo estaba sentado a horcajadas. El leñador se quedará sin madera y sin vida; el traficante sin honra, sin conciencia y con la enemistad de San Pedro, y ya sabéis lo que ésto significa.

No estoy pronunciando una conferencia y mucho menos un sermón, para que yo traiga a colación una porción de textos que sobre los negocios y la usura tengo recogidos en mis papeletas, de San Gregorio Niceno San Juan Crisóstomo, San Agustín, San León el Magno y Santo Tomás de Aquino, algunos tan anatematizadores que encienden el pelo, como vulgarmente se dice, pues ni es momento oportuno, ni quiero me juzguéis de demagogo, aunque ya supondréis no lo eran los Santos padres y teólogos mencionados, pero bástame recordar dos textos, uno del Antiguo Testamento y otro del Nuevo, ya que son más suaves, para que conozcáis la doctrina tradicional ortodoxa a este respecto.

Así en el libro del Exodo (XXII, 25) se dice: «Si prestares dinero al necesitado de mi pueblo que mora contigo, no lo has de apremiar como un exactor ni oprimirle con usura», y en el Evangelio de San Lucas podéis leer (VI, 35): «Amad a vuestros enemigos, haced bien y prestad, sin esperanza de recibir nada por ello y será grande vuestra recompensa».

La Iglesia toma cartas en el asunto oficialmente y prohíbe la ganancia obtenida en el mútuo, en el préstamo. En este sentido se manifiesta el Decreto de Graciano, y las Decretales de Alejandro III.

Tendencia que confirman los concilios. El Papa Alejandro VII en 1666 condenó esta proposición: «Es lícito al mutuante exigir algo además de la cantidad prestada, si se obliga a reclamarla hasta dentro de un tiempo determinado». En 1679,

condenó esta otra como escandalosa y funesta: «Siendo el dinero efectivo más precioso que el no efectivo, y no habiendo nadie que no considere estimable el dinero en el futuro, puede el acreedor exigir del prestatario algo más que la cantidad prestada y por este título quedar excusado de usura.»

El criterio seguido entonces es el de pensar que el que presta no hace nada ni contribuye a la producción con esfuerzo personal alguno, que obra ociosamente, y que por lo tanto, no debe obtener remuneración.

Hoy se estudia el asunto por la teoría del riesgo y se admite una correcta congrua, porque quien se expone a perderlo todo ante la insolvencia del prestatario algo debe obtener por el riesgo que corre.

Son causas extrínsecas lo que admite en el orden moral el interés del dinero, y en este sentido se expresa la bula «Vix parvenit» dada en 1745 por Benedicto XIV—pasando la tesis a ser admitida en el Derecho canónico—. En conclusión, la anterior bula dice: «Por razón del mismo préstamo nada puede percibirse; y si alguien hace así algún lucro, viene obligado a la restitución. No se pretende, con todo, negar que algunas veces puedan concurrir con el contrato de préstamo otros títulos, no intrínsecos a la naturaleza del mismo, y que confieran al prestador un derecho justo y legítimo de exigir alguna cosa a más del capital».

Estos títulos extrínsecos han servido de solución al conflicto. Sobre ellos los teólogos han rectificado en parte la doctrina tradicional, después de polémicas y resistencias, hasta lograr su incorporación en el Código canónico.

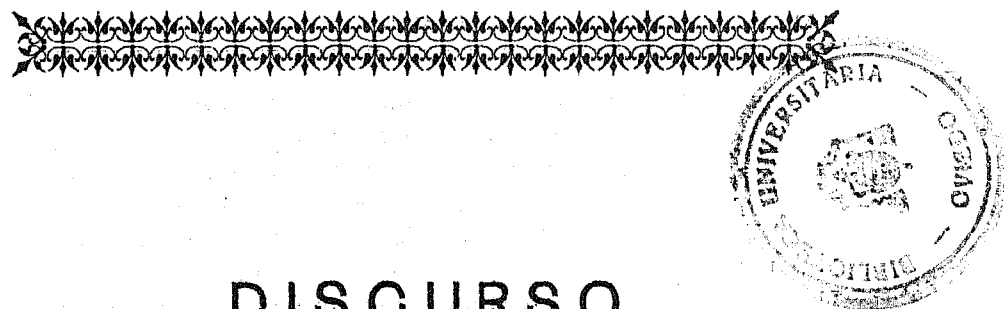
Yo quisiera leer un texto de Santo Tomás en que desarrolla el raciocinamiento que opone para que sea declarado ilícito el interés del dinero; pero no lo voy a hacer por no fatigaros. El Angélico Doctor parte del punto de vista de que lo que se entrega en préstamo se devuelve, en tanto que lo que se vende se transfiere, de dónde la razón de por qué de lo segundo se obtenga un precio y no del primero.

Claro está que el precio de lo que se vende es superior al del costo y en esto se cobra ya algo más de lo que vale la cosa, de suerte que podría entonces ser usuraria la compra-venta; pero ya cabe alegar la existencia de un trabajo personal del

comerciante que debe remunerarse, trabajo imperceptible o casi imperceptible en el que presta.

Cabría objetar que si se sustrae el dinero al mundo de los negocios no prosperaría la industria y el comercio que fué la gran objeción que opuso el liberalismo económico a la Iglesia.

¡Ah! Pero ello tiene una contrarréplica y es que quien tiene el dinero es quién debe emplearlo directamente en empresas industriales y comerciales; porque de otra suerte se encarece la vida, o se depaupera el trabajador, ya que el prestamista exige un interés, y el prestatario lo recibe para un fin lucrativo, con lo que el producto se trabaja o se obtiene para rendir un lucro al empresario y al banquero; de donde se traduce en un encarecimiento del producto que repercute en el consumidor—y consumidor es el pobre como el rico,—o en la reducción del precio de la mano de obra, a lo que contribuye la gran oferta del personal operario, desplazado en las industrias por el maquinismo, sobreviniendo la depauperación del obrero que se irrita y se ve precisado a asociarse para defenderse del capitalista, lo que sucedió en el siglo XIX, y en lo que va del presente, por desoírse la voz de los Papas, desembocado en un molestar proletario; de tal suerte desbordado, que padeció hasta esa madre amorosísima que es la propia Iglesia, y que ha sido la que ha recibido los zarpazos más crueles de la fiera roja y del materialismo marxista como está sucediendo en la zona roja, en este gran movimiento de redención patrio, exacerbada la fiera por ese otro materialismo del capital y del cabaret, contra el que también la España nueva tiene que fulminar oponiendo medios contundentes y expeditivos, que impidan se conciba el trabajo humano como una mercancía—así lo tiene declarado ya la Carta Magna o Fuero del Trabajo—y que evite esas ganancias, usurarias y exorbitantes, antítesis de los más elementales y esenciales postulados de la justicia, de la ética y no digamos de la caridad, que mueve a los hombres a la justicia por el amor de Dios; por lo que recibirá de El el mismo trato, cumpliéndose aquellas palabras del Apóstol: «Quién tiene bienes en este mundo y viendo a su hermano en necesidad cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que reciba la caridad de Dios?». No es posible que sienta el goce de la Divina Caridad.



DISCURSO

DEL SR. RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

PRONUNCIADO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1938

Excma. Sra., Excmo. Sr. Embajador, Excmos e Illmos. señores, Claustro universitario y escolares, señoras y señores:

Comienzo mi discurso expresando la bienvenida y gratitud del Claustro universitario, de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad, y de este Rectorado, por la asistencia a este acto de Vuestra Excelencia, señora, signo evidente de simpatía que S. E., el Generalísimo, siente por esta invicta y heroica ciudad, y por el cariño que V. E. profesa a la tierra que le vió nacer. Si V. E. se siente orgullosa de su patria local, de este pueblo amasado y reconfortado en sangre de héroes, Oviedo no menos se enorgullece de haber sido cuna y jardín de infancia, solar de educación y altar nupcial de tan virtuosa Señora, la más egregia de las damas españolas, testimoniando su sola presencia esa amistad al foco intelectual de Asturias, que irradiará luz de la cultura hispánica en este solar un tanto oscurecido por los efluvios del carbón y a veces interrumpida por la opacidad e interferencias de culturas extranjerizantes o heterodoxas.

También deseo expresar la gratitud y bienvenida al excelentísimo señor Embajador de Portugal que con su presencia, por el prestigio personal tan justamente reconocido por vuestro Jefe del Gobierno el Sr. Oliveira Salazar, realza este acto;

y a los majos estudiantes portugueses ataviados con el traje típico escolar de vuestro país de añoranzas y saudades, por haberos dignado asociaros al homenaje dedicado a estos héroes españoles; pero yo os tengo que manifestar la gratitud de esta Universidad Ovetense por la simpatía que mostrasteis a la delegación española con gran ahinco y singularmente a esta Universidad mártir y combatiente en mi persona en uno de los banquetes que celebrásteis de grata recordación con ocasión de cumplirse el cuarto centenario del establecimiento definitivo de vuestra *alma mater coninbrigensis* en el Palacio Real de Alcazova, antaño fundada en Lisboa por el Rey D. Deniz, solar docente hogar de cuatro egregias figuras lusitanas: Drs. Oliveira Salazar, vuestro eximio Jefe de Gobierno; D. José dos Reis, Ministro de Educación; del eminentísimo Sr. don Manuel Gonzalves Cerejeira, Patriarca de Lisboa y del poeta nacional don Eugenio de Castro. También deseo mostrar mi gratitud y bienvenida al Sr. Goicoechea que tan solícito aceptó nuestra invitación para rendir con su verbo siempre brillante y erudito este modesto homenaje a los estudiantes gallegos y asturianos, que si ayer éramos primos hermanos, desde el 17 de octubre del 36 somos siempre hermanos.

Cúmpleme saludar cordialmente al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda por el alto honor de aceptar la invitación de sentarse en esta presidencia de autoridades, representando al Excmo. Sr. Ministro del Interior y del que no voy a hacer elogios ahora, porque todos sois testimonio del elocuente discurso que pronunció esta mañana y que le acredita como uno de los paladines más distinguidos de la aguerrida Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Gratitud y bienvenida a nuestros queridos colegas los señores Bustamante y Puente Castro, al representar dignamente a la Universidad jacobea en este homenaje, y a los estudiantes gallegos que lo recibirán en nombre de sus paisanos los que viven para la lucha y los que viven para la gloria, que fertilizaron con su sangre el solar de esta tierra que ha conocido el vendaval del marxismo, pero que puede envanecerse de no contar en sus elementos de derecha ni un solo enemigo de su unidad política nacional.

Los profesores de todos los Centros docentes de mi distri-

to universitario, la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad ovetense, prestan rendida admiración y pleitesía a los estudiantes asturianos y gallegos que en la gesta de julio de 1936, cuyo 2.º aniversario celebramos estos días, se convirtieron en profesores de ética y de deber patrio, de heroísmo y abnegación de la generación que presencia el levantamiento salvador de la España única, que no admite fraccionamiento de soberanía política, y aún ocasionado el fraccionamiento material, vibra el hispanismo en todas y en cada una de sus partes, como está acaeciendo en la zona roja donde suspiran cautivos millones de españoles ansiosos del ósculo de hermandad con los que tuvimos la dicha de sacudir el yugo opresor de los sitiadores rojos, o de expulsarlos de las zonas en que satánica y cruelmente dominaban.

Esos muchachos asturianos y gallegos, unos defendiendo la invicta ciudad, los otros arriesgando y ofreciendo sus vidas por la liberación de la capital, son hoy los que reciben este homenaje de admiración, y pleitesía, con el recuerdo imborrable para los que volaron a la presencia de Dios. ¡Bravos muchachos! Recibid el recuerdo de vuestro Rector, de quien os alentaba al patriotismo ya antes del movimiento.

Mientras vosotros muchachos gallegos, que comprende la gama abigarrada del sobrio labriego, del abnegado hombre de mar, del estudiante alegre y retozón o enamorado o rendido como los Gerardiños de las Carmiñas lugareñas, que nos retrató Pérez Lugín, en sus escenas compostolanas de «La Casa de la Troya», regabáis en el trayecto que va desde Vegadeo al Naranco, dirigidos, o comandados por esos heroicos y expertos militares que se llaman Gallegos, Tejeiro, Gómez Iglesias, López Pita, Ceano, hoy nuestro querido Gobernador civil, Martín Alonso, y tantos que la memoria infiel no recuerda, y trazábais en la historia bélica de este movimiento vindicador de España, esas gestas gloriosas en el Bao, en Otur, en la Espina, en la Cabruñana, en el Escamplero.

Entre tanto en Oviedo, esos muchachos que véis inscritos en las paredes de esta aula, triunfantes en la gloria de Dios, nos están diciendo que su sacrificio no puede ser baldío, que no son admisibles transacciones con los renegados de Dios, con los criminales, con los traidores a la Patria, que no quieren me-

diaciones que son más bien mediatizaciones para anegar la España de sus hermanos y de sus hijos, tarde o temprano, en otro lodazal en que se enfangue el honor patrio, y la dignidad familiar; esos muchachos y otros que hoy luchan en los frentes de Tremp, el Ebro y de Castellón, que tuvieron su bautismo de sangre, durante el sojuzgamiento del Frente Popular de Llanes, en la persona de alguno que más tarde como Mendizabal iban a desplomarse cantando el triunfo de España y desplegando la inmortal bandera roja y gualda en la Sierra de Pandols, dando vista a las ráfagas de metralla que expelían los surtidores infernales de las máquinas automáticas, en la Sierra en que murió heroicamente, portugueses que me escucháis, vuestro compatriota el capitán López Ferreiro; esos muchachos como Riego, como Cangas, como Botas, como Moreno Luque, como Asensio, esos estudiantes de la Universidad, del Instituto, de las Escuelas Normal y de Comercio, en su mayoría imberbes, espantaron el primer día, el de nuestra sacrosanta rebelión, el 19 de julio de 1936, a los 6000 mineros que se habían desbordado por Oviedo. Ellos unos 300, con los guardias civiles y los soldaditos de Aranda, y sobre todo con jefes tan inteligentes y tan bravos y abnegados como éste eximio general y el comandante Caballero, así un día y otro día, una noche y otra noche, y resistiendo en el Mercadín, en San Esteban, en Adoratrices, en el Depósito de Aguas, en la Loma del Canto, losa de nuestra florida juventud, y en la Cárcel y en Pando y en la Cadellada, y después del repliegue, en Catalanes, en el Cementerio Viejo, en la Estación del Norte, en suma en plena ciudad, esperando vuestra triunfal y liberadora entrada, y entre tanto nuestras madres y nuestras mujeres, nuestras hermanas y nuestros hijos, en la ciudad se desfallecían de hambre o eran abrasados por la fiebre que devoraba a algunos de nuestros pequeñuelos y entre balas, granadas y fuego que lanzaban las ametralladoras, cañones y aviones en brazos de sus mayores atravesaban las ruas para refugiarse en el núcleo de la ciudad, al grito de ¡Viva España! y con ánimo decidido a nunca jamás rendirse; esos muchachos desagravian y nos invitan a los que dejamos el camino de la juventud, si fuera necesario, a volver a las armas antes que consentir un nuevo vilipendio de España.

Estábamos dispuestos a morir por Dios y por España y por el triunfo de las tropas del invicto Franco, estábamos decididos a ofrendar nuestra vida por la Patria, y bien lo supo recoger nuestro invencible Aranda en aquel memorable telegrama dirigido al General del Ejército del Norte, cuya espartana frase la recogeremos en estas piedras doloridas, aún no cicatrizadas, de nuestra tricentenaria Universidad y que decía: «No sé si podremos resistir mañana. Moriremos luchando y que nuestro sacrificio sea beneficioso a España».

Vosotros estudiantes gallegos tenéis vuestra tradición en los batallones literarios, en los reclutas de Minerva que se levantaron en la guerra de la Independencia, y cuya memoria perpetuasteis en una lápida en el edificio Universitario para combatir al coloso Napoleón, que reconocía en Santa Elena su yerro al pretender invadir esta España, defendida por la muralla de corazones patriotas, de almas bravas y abnegadas. Nación que se defiende de esta suerte será eternamente independiente.

Vosotros estudiantes asturianos sois dignos sucesores de aquellos muchachos que se alistaron en las filas del Ejército asturiano que iban a luchar contra el invasor francés, y que reclutó la Junta Soberana de Asturias, en la que figuraban catedráticos, miembros que eran de la Junta general del Principado, como Busto, Vázquez, Canella, Rivera, Vega, Fernández San Miguel y Celleruelo, quedando convertida la Universidad en cuartel, siendo después saqueada y destrozada por las tropas francesas que mandaban los Generales Ley y Bonnet, más tarde recuperados, restaurados o restablecidos el magnífico mobiliario, cortinajes, librería y el monetario que poseía.

La historia repite los hechos agravados, por esta civilización materialista y salvaje que incendió una vez la Universidad y que la destrozó otra por el bombardeo de las escuadrillas aéreas y de los cañones rojos, pero como el espíritu de la Universidad no se extinguió ésta se reconstruye, pudiendo en nuestras aulas celebrarse este homenaje, confiando en que el Estado reintegre los fondos de reconstrucción a la entidad que los puso a disposición de la Universidad para que ésta

funcione no más terminar la guerra, en premio y gratitud a estudiantes soldados, cuyo augurio señala un plazo muy próximo.

Y voy a terminar porque es mucha el ansia de oír a los oradores ilustres que van a intervenir en este homenaje.

Solo unas palabras que son una promesa, que son casi un juramento.

Si las Escuelas y los Institutos en la nueva España y con la nueva legislación van a ser centros de iniciación espiritual y patriótica, la Universidad consumará esta obra, ya que sin su luz no reverberarán los destellos de los Centros docentes inferiores pues en el perfeccionamiento de la cultura y en la investigación científica que desarrolla la Universidad se imprimirá el sello que caracterizó aquellas Escuelas gloriosas españolas en las que triunfaron los Vitoria, los Soto, los Vázquez Menchaca, los Luis de León, los Suárez, los Arias Montano, el profesor de la Escuela escurialense, reeditor de la Biblia Políglota, y tantos otros hombres de prosapia que brillaron en las Letras y en las Ciencias dando lustre y nombre a España hasta convertirla de un mosaico de reinos, primero en Estado nacional, luego en un Estado imperial. España, señores, volverá a ser lo que fué en los siglos XVI y XVII, como Estado de potencia espiritual. ¡Viva Portugal! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. RECTOR

EN LA APERTURA DEL CURSO

DEL INSTITUTO DE OVIEDO

EN LA MAÑANA DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1938

Excelentísimos e Ilustrísimos Señores: Queridos profesores y alumnos: Padres de Familia:

En el oficio que dirigí a los Sres. Directores de Instituto, recomendaba se inaugurara el curso con una sesión solemne en la que pronunciara o leyera un discurso un catedrático sobre tema científico, interviniese un representante del S. E. U. y cerrara el acto quien presidiese con un discurso en que se exaltase el sentimiento histórico de España se pusiera de relieve las virtudes de los profesores y alumnos asesinados por los rojos o caídos heroicamente en la guerra, y se señala la misión formativa que la Patria encomienda a los Centros de 2.^a enseñanza.

Creo que los Institutos de mi distrito celebrarán todos su sesión inaugural. Por de pronto, Oviedo y Gijón han tenido la cortesía de que yo presidiera sus respectivos actos, y aquí me tenéis practicando la aceptación en Oviedo y quizás lo pueda hacer esta tarde en Gijón. Los demás de Asturias han prometido su celebración.

He de ser yo quien toque alguno de los puntos que el Rectorado mismo encomendó a la Presidencia del acto; pero me exime de tocar el segundo, la exaltación de vuestros hermanos caídos en la defensa de Oviedo o en el frente, que a pesar

de su edad imberbe, son legión, porque ya de ellos se ocupó vuestro Director, y del tercer punto, misión formativa que la Patria atribuye a los Centros de enseñanza, pues el Sr. Yela, a quien incumbía el discurso de apertura, trató, como habéis oído, de este tema. A lo más dedicaré unas palabras al flamante plan de estudios.

España es nación evangelizadora y asimiladora. Como nación evangelizadora tiene en su apoyo la obra de los cristianos medievales sobre los moros, que en su conversión adoptaron el nombre de moriscos, pero sobre todo en aquella gesta, jamás emulada en los siglos por hombre alguno, dirigido por los Colón, Martín Alonso y los Pinzones, que emprendieron bajo el señuelo de la Cruz, izándose el símbolo de la Religión de Cristo en los mástiles de las tres Carabelas, en aquella mañana calurosa de agosto de 1492 desde Palos de Moguer después de recibir el pan Eucarístico para aventurarse a cruzar un mar desconocido, ignoto, y así en la Introducción al diario de su primer viaje hablaba Colón de las medidas que pudiera adoptarse en las Indias para la conversión de sus moradores a la Santa Fé, y en la Carta dirigida por el Almirante al Tesorero, de Aragón, se expresaba henchido de euforia «que Cristo se regocija sobre la tierra como lo hace en los Cielos para dar testimonio de la salvación de tantas gentes, antes condenadas a la perdición». Invitando al regocijo «por la exaltación de nuestra fé, así como por el aumento de nuestra prosperidad temporal, en lo que no solamente España, sino toda la cristiandad ha de participar».

Y ésto fué el propósito de la Reina católica al someter el conflicto de la jurisdicción de descubrimiento y conquista al Papa Alejandro VI, y así lo expresa en el Codicilo a su testamento fijando como misión de su corona «instruir los vecinos e moradores de llas (de las Indias), en la Fé catholica, e los enseñar e doctrinar buenas costumbres, e poner en ello la diligencia devida».

Y cuando en el testamento, con aquella mirada aguileña y anticipándose en visión de ello al Cardenal Regente Cisneros, preconiza la Reina imperial la conquista de Africa, que hubiera de ser bastión de nuestra independencia nacional, ordena a

sus hijos la Princesa Juana y su marido quepugnen por la fé contra los infieles.

Y el propósito español fué más el de evangelizar al hombre libremente que el de sojuzgar e imponer una religión, como lo prueba el que el mismo conquistador de Méjico, Hernán Cortés, a pesar de su rudeza y combatidad, al encontrarse algunas cruces entre los mejicanos como emblemas sagrados, ordena que se estudie la religión de los naturales pues no se les podría persuadir sin conocer sus errores y la significación de sus emblemas.

Con la excepción de algunos frailes procedentes de Flandes que envió a nueva España Carlos I, fueron españoles los que llevaron a cabo la evangelización y el apostolado cristianos a las tierras ultramarinas, siendo infinito el número de frailes que se distinguen en esta labor misional, mas en gracias a la brevedad me vais a permitir que omita sus nombres; pero sin disputa debe saber el mundo entero que esa obra fué llevada a cabo por las Ordenes religiosas españolas de dominicos y jesuitas y por los españoles de las Ordenes franciscana y agustiniana.

Nosotros hemos podido no solo proclamar sino practicar una política de asimilación, porque no anida en nuestro pecho fobia de ninguna suerte.

Todas las razas de todas las latitudes se fundieron en el español, hasta los semistas que mantuvieron el sello social aislado en otras naciones. En España sin más título que una sincera conversión fueron admitidos a participar del título de nuestra ciudadanía, pues hasta se les hizo llegar a ocupar cargos civiles, o vestir el hábito eclesiástico o brillar en las letras, como el Marqués de Villena, como Fray Alonso Enriquez, judío converso de la época de la gran Reina Isabel, como Don Seb Tob.

No da un mentís a cuanto llevamos afirmando la orden de expulsión de los judíos, dada por los Reyes católicos, de los reinos de Castilla y Aragón, porque la orden ni fué absoluta ni por motivos raciales, sino por motivos religiosos, pues aunque algunos de los móviles fuera el evitar la lucha con los cristianos en las ciudades castellanas, deseosos aquellos de vengar y restañar la sangre de las víctimas principalmente ni-

ños, cuyos crímenes se atribuían a los judíos, la orden se concibió como nos relata Andrés Bernaldez estando en el cerco de Granada el año 1492, para que «a todos los judíos de toda España, e de todos los reynos de ella, les fuere predicado el Santo Evangelio y la Fé Catholica y la Doctrina cristiana, e los que quisieren se convertir e bautizar permaneciesen en sus reynos, así como sus vasallos con todo lo suyo; e los que no se quisieren convertir, que dentro de seis meses se fuesen e partieren de sus reynos e so pena de muerte no volvieren más a ellos, e que levantasen todo lo suyo, e que lo vendiesen en lo que quisieren, salvo no sacasen oro ni plata».

Medida esta previsoramente de carácter financiero sobre la disponibilidad en el país de divisas amonedadas o de metal que sirvieran para intermediar en el comercio no solo nacional sino internacional.

No todos los seguidores del Talmud se expatriaron, sino que muchos fueron los conversos que quedaron y muchos también los que volvieron de Africa para convertirse o ya convertidos, y esos aparecen en lo sucesivo confundidos en la masa común española.

No pensaríamos que fué tan marcada la asimilación respecto de la raza árabe; pero aunque la expulsión de los moriscos decretada por el Duque de Lerma en tiempos de Felipe III, haya alcanzado a cerca de un millón, no es menos cierto que muchos fueron los que quedaron confundidos con los cristianos de sangre española, pues no en balde la obra de Fray Hernando de Talavera en el apostolado de los moros surtió efecto, de quien nos dice Menéndez Pelayo que en un solo día logró convertir 3.000 moros.

Una política llevada a cabo posteriormente de catequización forzosa, impidió la conversión paulatina y segura, por las conversiones improvisadas y sin basamento, tan movilizadas y tan propicias a la traición y al desafecto. De esta forma la fusión de la raza era imposible. Ello concluyó en las persecuciones de la Germania en Valencia y otros puntos, y trajo como consecuencia el Decreto del Duque de Lerma.

Mucho tenemos que aprender de las conversiones repentinas, las más de las veces falsificadas, que pueden dar al traste obras magníficas de reconstrucción espiritual y material.

Culmina la tendencia asimiladora del español en América, donde la raza aborígen fué absorbida por la dominadora y donde la cultura de los Incas fué radicalmente sucedida por la cultura católica e hispánica; pues no obstante los intentos de introducirse otras culturas latinas, el peso de la hispanidad, que la historia engendró, gravita en las Repúblicas americanas de tal suerte que basta un aleteo para que nuestro influjo deje sentirse nuevamente en Hispano-América, para que se hable con las reglas gramaticales, vocabularios y modismos hispánicos, y para que se sientan los gustos literarios y artísticos hispánicos, y quizás a no tardar mucho el influjo gubernamental español. Este aleteo que sopla las auras bienhechoras de la marca hispánica se producirán en cuanto Franco deje de ser el Genio y Caudillo de la guerra para convertirse en el Mentor y Caudillo de la Paz y no tenga que tropezarse con los herederos de aquellos hermanos del rito escocés, causantes de la deshispanización de América y del relajamiento del vínculo de las Naciones americanas con la Madre Patria.

La España educadora va infiltrar el espíritu de engrandecimiento patrio en las generaciones escolares presentes y venideras, con la dedicación a los textos clásicos españoles para el conocimiento del idioma de Cervantes, y con el estudio metódico de la Geografía e Historia dando preponderancia a las líneas características de la Historia del Imperio español y fundamentos ideológicos de la Hispanidad, como literalmente reza en la ley de 20 de septiembre último sobre enseñanza media, en la que se depara también atención esmerada a la formación religiosa con el estudio cíclico de Religión, introduciéndose la novedad de los estudios que atienden a difundir la Liturgia, la Historia Eclesiástica y la Apologética, tan abandonados en las épocas mismas en que la Religión se cursaba obligatoriamente en el Bachillerato.

Ahora, vosotros catedráticos que tenéis que interpretar esta ley, hacedlo según el pensamiento del autor, sin precipitaciones, sin enmarañar las cuestiones en los primeros años de los grupos de estudios, sino ligeramente, excluyendo las pegadas académicas de poco sabor didáctico, pues hay que pensar que hasta los 12 o 13 años, aún creen los niños en los Reyes, y para que aprendiendo en sencillo se graben más los conocimientos

tos en los cerebros de los tiernos infantes, pensando en que lo poco queda asimilado y lo mucho impide asimilar lo poco; obrando con justicia en la apreciación del curso de los alumnos sin atender a la altura del padre del niño, como decía el Sr. Yela, pero también sin alarde de tipo contrario.

Y vosotros, escolares, sed siempre estudiosos y obedientes a las órdenes de los maestros, tanto más que hoy contáis con un profesorado apto, inteligente y de vocación, para que podáis constituir un granito más en este pilar español, que sirva de peana a la Virgen de este nombre, un pórfido más de esta gran mole, que llamamos España y que cobija la Virgen pequeña y galana, nuestra Santina de Covadonga.



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. RECTOR
EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CURSO DEL
REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS DE GIJÓN
CELEBRADA EN LA TARDE
DEL 20 DE OCTUBRE DE 1938

Dignísimas autoridades: Queridos profesores y alumnos:

Celebro poder ser yo quien haya podido abrir el curso en este Real Instituto de Jovellanos, ya que al entusiasmo de su digno Director, al de vuestro clarividente Alcalde, y al de los heroicos gobernadores civiles Sres. Caballero y Ceano, se unió el que yo tengo por las cosas de enseñanza, por los Centros docentes, porque estimo que así como la guerra se gana con expertos jefes y avezados soldados, la paz se rige, se vence, la paz se gana—porque la paz también es lucha aunque parezca paradójico—con los dirigentes sabios que se forman en la Universidad, con la selección universitaria, y a tono con un ansia espiritual de gloria histórica que impone una misión apostólica, y con un pueblo de cultura media para forjar una España engrandecida y huir del odio de clases y del odio de razas, y hasta del odio religioso, sin olvidar la misión apostólica y la seglar o de acción católica, pueblo de cultura media que se forma en la Escuela y en los Institutos.

Porque nuestros mayores olvidaron esa función educadora, sustituida por la propedéutica que ahora tratamos de corregir con el nuevo plan de Enseñanza media, sobrevino lo que

ocurrió, la injusticia, el sectarismo, el separatismo y el oprobio de aquel Gobierno del Frente Popular, ilegítimo por su origen, y su actuación; por su origen ya que el juego parlamentario para escalar el mando fué la suplantación de votos, las coacciones a granel, la orgía encanallada en la falsificación de actas y el latrocinio de éstas en pleno Parlamento; rudo golpe sufrido por el parlamentarismo de acción en un país que había llegado a extremosidad tal no concebida en la propia Constitución de Weimar, modelo de la nuestra. Solo faltaba que en el Parlamento se vinculase la designación de los gobernantes para que el caos se precipitase con anterioridad al 17 de julio del 36.

Ilegítimo poder del Frente popular español en su actuación, pues dejaba enseñorearse el crimen en la calle, y el incendio en los lugares sagrados de devoción, y la expoliación y el exterminio en todas partes jamás visto en nación alguna, fuera de Rusia; crímenes, incendios y despojos incrementados en la zona roja, como lo acreditan los cientos de mártires que cayeron en Gijón hace dos años, la destrucción de vuestras magníficas iglesias, algunas de tan bello estilo románico como la de San Pedro; el despojo, el latrocinio llevado a cabo en vuestras sagradas moradas, en vuestros comercios, en vuestros centros oficiales, como lo acreditan los cientos de miles de asesinatos en toda España, entre los que se cuentan diez prelados, y 40.000 sacerdotes, llegando en algunas diócesis al 90 por ciento de los que ejercían su sagrada misión, como en Málaga, la destrucción de 30.000 iglesias, y de millones de imágenes; de ello son muestra las que mostramos en la Exposición de iconografía sagrada inaugurada el lunes pasado en nuestra Universidad, que acusa de salvajismo satánico a la furia iconoclasta roja.

Aprovecho esta ocasión para rendir un tributo al Ejército, a ese Ejército laureado, invencible y triunfante en Oviedo, en Toledo, en la Ciudad Universitaria; a ese Ejército que se le podrá aniquilar pero que no se dejó dominar ni vencer, en Santa María de la Cabeza, en Brunete, en Belchite, en Simancas, en ese Cuartel cuyo nombre evoca las bravuras de los españoles al derrotar a Abderraman III, hace casi justamente un milenio, y que sin lisonjas constituye la defensa de Simancas

uno de los hechos más gloriosos de esta epopeya nacional; por eso yo invito para remembranza e imitación de las generaciones venideras como ya lo hice al Sr. Director de este Instituto, que prometió cumplir, invito a vuestro Alcalde que ha vivido en primera línea la gesta de Oviedo, a vuestro Ayuntamiento que tanto se preocupa por la formación de los escolares, que en cada Escuela del concejo figuren esculpidos en mármol con letras de oro, el espartano radiograma del Jefe del Cuartel al Comandante del *Cervera*, disponiendo cañonear sin reparo el edificio porque los rojos se habían filtrado, reproduciéndose exactamente el mismo episódico hecho, solo que esta vez colectivo, del cabo Noval, heróico asturiano, que pidió a sus compatriotas en la guerra de Africa, en 1909, disparasen, a sabiendas de perecer él, cuando fué cogido prisionero por los moros, y todo por no traicionar a su Patria.

Estas palabras, como las de Fournier, vuestro heróico paisano, negándose a mandar buque rojo alguno, no obstante la amenaza de muerte que se le había hecho, deben grabarse en mármol o en piedra en las Escuelas, para que viéndolas los chicos uno y otro día se graben en los corazones de ellos, fundiéndolos en la llama viva del amor a Dios y a su Patria; y no es porque pensemos formar hombres para la guerra, sino porque—y reproduzco palabras de Cervantes, puestas en boca de Don Quijote en el célebre discurso de las letras y las armas—, sepan que con éstas se defienden las Repúblicas—los Estados—, se conservan los Reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios.

Yo espero que en compensación algún día las Armas rindan el homenaje a las letras, que en Asturias están representadas por los Centros docentes singularmente por la Universidad de Oviedo por ser ésta, como dijo el ilustre General Aranda, cuna de estudiantes soldados, por haberse forjado en ella el espíritu patriota que animó a la juventud ovetense primero a defenderse en el sitio, y a la muchachada asturiana después a alistarse en las banderas de Oviedo y Gijón para cubrirse de gloria en el Escamplero, en Teruel, en el Maestrazgo y bien recientemente en el Ebro, en el que tan excelente ejemplo dió el estudiante Mendizábal, el alférez provisional, al

mantenerse firme, aguantando las ráfagas de las ametralladoras para mantener enhiesta la sacrosanta enseña rojo y gualda, y tener por basamento o pedestal luego precisamente su cuerpo exánime al herirle mortalmente tanta metralla recibida, y triunfar al fin glorioso en la bienaventuranza celestial.

Si vis pacem para bellum. Si quieres la paz prepárate para la guerra, la preparación para la lucha bélica no es óbice para el progreso material y espiritual de los pueblos.

Además la Historia nos muestra como hombres de letras fueron excelentes hombres de armas y viceversa, como hombres de armas esgrimieron la péñola y fueron magníficos, excelentes hombres de letras.

Aquí tenéis a Garcilaso de la Vega que blande la espada en Viena, Túnez, la Goleta y la Provenza, como maneja la pluma para engarzar endecasílabos maravillosos.

Aquí tenéis a Ercilla cantando en el poema la Araucana las gestas de los españoles y los indios, en la lucha épica del valle Arauco en Chile.

Aquí tenéis a Cervantes luchando en Lepanto, donde pasa a la categoría hoy tan honorable de caballero mutilado, y luego escribiendo la más colosal obra literaria por la que se hizo calificar al castellano de idioma cervantino.

Aquí tenéis a Iñigo de Loyola, San Ignacio, luchando en la defensa de Pamplona frente al invasor francés, y escribiendo luego los Ejercicios espirituales, obra magnífica inspiradora de una ascética humana a la par que divina.

Así, muchachos, vosotros, aficionándoos a la lectura y al estudio del buen libro, podéis llegar a perfeccionar vuestro espíritu y a acrecentar vuestro patriotismo; y así como el inmortal manco, regó con el pensamiento el campo de las letras para obtener los triunfos más destacables en la literatura española, y con su sangre logró contribuir al éxito contra los turcos, así vosotros con vuestros estudios asiduos os transformaréis para ser puntales de una España grande, como con su heroísmo defendieron muchos de vuestros colegas una Patria libre de sicarios rojos, única, frente a separatistas vascos y catalanes, y católicamente frente a los sectarismos masonizantes y judaizantes.

